



TERCER CENTENARIO DE LA
CANONIZACIÓN
DE SANTA TERESA DE JESUS.

SUMARIO:

TEXTO.—Las fiestas del Centenario, por el Marqués de San Juan de Piedras Albas.— Clausura del Centenario.—Conclusiones aprobadas en el Congreso Teresiano. Certamen literario y artístico en honor de Santa Teresa de Jesús.—Memoria del Certamen.—Distribución de premios del Certamen.—Las fiestas teresianas en Avila, por E. S. El homenaje de los pueblos de la Tierra Baja, por F. de San Segundo.—Crónica de Buenos Aires.—Teresa de Jesús (poesía), por Federico de Mendizábal y G. Lavin.—Beatificación de Sor Teresa del Niño Jesús.—Después del Certamen, por el M. I. Sr. D. Emilio Sánchez, Arcediano de Avila.—A nuestros suscritores, por el Director.

GRABADOS.—S. A. R. la Infanta Doña Isabel y Autoridades, en el Ayuntamiento.—S. A. R. la Infanta saliendo del Palacio Episcopal.—Llegada de la comitiva a la Catedral y saludo de la Infanta a la bandera española.—Excmo. Sr. D. Antonio Maura.—Santa Teresa tomando el Santísimo Sacramento.—Santa Teresa recibiendo el Santo Viático a la hora de la muerte.—Aparición de Jesús amarrado a la columna a Santa Teresa.—Santa Teresa en la procesión del día de su fiesta.—El Prelado de la Diócesis presidiendo la procesión.—Sor Teresa del Niño Jesús.—Iglesia nacional en construcción, en la plaza de España de Madrid, en honor de nuestra Santa.—El M. I. Sr. D. Emilio Sánchez, Director de esta Revista.

Mensajero de Santa Teresa

Revista mensual de lecturas y estudios teresianos

DIRIGIDA POR PADRES CARMELITAS DESCALZOS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

Dirección y Administración: Evaristo San Miguel, 19

Toda la correspondencia diríjase al Apartado 8.035

Teléfono 24-62 J. - MADRID

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

España, un año	5	pesetas.
Extranjero, idem.	6	»
Número suelto	0,50	»
Idem atrasado	0,60	»

El pago será adelantado.

La suscripción se hará anualmente de marzo a marzo.

TARIFA DE ANUNCIOS

Plana entera (en cada número).	40	pesetas.
Media plana	25	»
Cuarto de plana.	10	»
Octavos de plana.	10	»
Cubierta y contraportada (plana entera). . .	50	»



22 de octubre

Número final y extraordinario

Año de 1923.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Por aquello de que las cosas se caen del lado que se inclinan, el Centenario de la *Canonización* de la inmortal abulense, *Santa Teresa de Jesús*, ha sido un éxito completo y superior al que aspirábamos los organizadores, que bajo la dirección de nuestro amantísimo Prelado Doctor Plá y Deniel comenzamos a trabajar en octubre del año 1920.

Siempre inspiró, por todos los ámbitos del mundo excepcionales y entusiastas simpatías, la Reformadora insigne del Carmelo, honra y prez de su patria y de su raza, por que a la condición de mujer supo agregar el valor y los arrestos del más esforzado y conspicuo de los varones, en ciencia, virtud, actividad y perseverancia.

Hemos presenciado en el transcurso agitado de cuarenta años la celebración de todos los Centenarios teresianos: el de la muerte, el de la Beatificación, el del Nacimiento y de la Canonización de la egregia Castellana, los últimos respectivamente superaron a los

primeros, por que el tiempo dispensador inexorable de justicias y verdades ha cimentado los principios que circundan a la personalidad excelsa que supo discernir en el amor de Dios, el espíritu de caridad respecto de los hombres, con la abnegación más soberana que recuerda la historia.

Otra personalidad insigne y coetánea a la vez, que, en la plenitud del siglo de oro de nuestra literatura nacional, asombró con versos cadenciosos y prosa insuperable en presencia de los originales, inéditos en su mayoría, de las Obras de la Doctora Mística española, predijo, dirigiéndose a la Venerable Madre Ana de Jesús, en Prólogo que al través de cuatro centurias conserva la novedad unida a la frescura del léxico, la fama póstuma que perdura en la historia engendradora de éxitos, aplausos y alabanzas.

«Yo no he visto jamás a la Santa Madre Teresa de Jesús mientras estuvo en la tierra, pero la conozco en sus hijos y en sus libros»...

Tampoco hemos visto nosotros nunca a la Reformadora insigne del Carmelo, más como el autor inmortal de la *Perfecta Casada* y de los *Nombres de Cristo* también la conocemos en sus hijos y en sus libros, en sus hijos cristalización austera de la gran Reforma; en sus libros manifestación espléndida de su talento .. y como los libros y los hijos de la Santa Madre Teresa de Jesús se han difundido surcando mares y traspasando fronteras, de ahí, que en todas partes se la conozca, y conociéndola que se la ame, que se la respete, que se la aplauda y se la celebre, asociándose a la conmemoración de sus principales acontecimientos; esta es la razón del éxito de los centenarios teresianos.

Todos ellos fueron solemnes, pero hay que reconocer que los de mayor resonancia han sido el tercero de la muerte, 15 octubre de 1882, por que la muerte la condujo al cielo para ocupar el sitio preferente que en él tenía preparado; y el tercero de la Canonización, 12 de marzo de 1922, que son los más celebrados y patrocinados por la Iglesia.

Nota característica del último Centenario ha sido la intervención personalísima de nuestros augustos soberanos, secundados, en Madrid por la Reina Doña Cristina, alma del Centenario de 1882 y la Infanta Doña Isabel Francisca que lleva siempre en su pecho el amor a Teresa de Jesús; y en Sevilla por la Infanta Doña Luisa que al frente de Junta de Damas escogidísimas preparó unos Juegos Florales en el teatro de San Fernando que indudablemente fueron una de las mayores resonancias del Centenario.

Los Reyes, que enviaron a Avila para la apertura de las fiestas (honradas con la presencia del Nuncio y una docena de señores Prelados) al Infante Don Fernando en día crudísimo e inolvidable, y personalmente, después de colocar en Salamanca sobre la Imagen del Serafín del Carmelo la birreta del Doctorado *honoris causa*, discernido por aquella celebrísima Universidad en cuyas cátedras brillaron por el saber hijos ilustres de la Reforma Teresiana, que por antonomasia llamamos Salamancaenses. Fueron a Roma la chica con el Presidente del Consejo de Ministros y altos funcionarios palatinos y con la ceremonia y esplendor de los actos oficiales a posternarse

en Alba de Tormes, ante el ataúd de plata que contiene el cuerpo incorrupto de *Teresa de Jesús*, la SANTA DE LA RAZA.

Y el 12 de marzo del año que corre, para la clausura de las fiestas, en representación de los Monarcas vino a Avila a presidir el gran Certamen literario celebrado en el teatro de esta capital, la Infanta Doña Isabel que con su discreción, su actividad, su alegría y su memoria, hizo las delicias del pueblo abulense en el que cuenta con el amor y la adhesión de todos.

Avila recibiendo peregrinos, hospedando a Reyes e Infantes en el gran Triduo de la apertura de las fiestas centenarias, en el Certamen clausal y durante el tiempo que mantuvo abierta una Exposición de arte retrospectivo, admirable por la calidad y cantidad de los objetos reunidos, elogiada por SS. MM. y por los historiadores y artistas que la visitaron, cumplió con el entusiasmo que era de esperar el homenaje a la personalidad más insigne de las muchas que abrieron por primera vez los ojos a la luz solar, dentro del recinto murado de la Capital del Adaja.

Salamanca, teresianista por que custodia los restos mortales de la egregia castellana y culta por la Universidad que renombra los más grandes teólogos, filósofos y literatos de la España del siglo de oro y de la soberanía del Nuevo Mundo, exhibió ante los Reyes todas sus grandezas para conmemorar la canonización de *Teresa de Jesús* con entusiasmos que rayaban en locura.

Sevilla celebró Juegos Florales; Cádiz un acto literario en el célebre patio de San Felipe al que contribuyó con su insignificancia el autor de estas líneas; Zaragoza y Castellón solemnidades análogas; y en Toledo, Córdoba, Valencia, Oviedo y otros lugares con motivo de mis modestas conferencias de propaganda, pude apreciar que el entusiasmo por *Santa Teresa de Jesús* y por su obra de amor inmenso, de abnegaciones y sacrificios era tan grande, tan grande, como el de Salamanca y el de Avila.

Madrid, que hospedó en múltiples ocasiones a la autora inmortal del *Camino de Perfección* y las *Moradas*, ya en el convento de las Descalzas Reales, ya en la Casa de doña Juana Dantisco, madre de Fray Jerónimo Gracian

y de Antonio, secretario del Rey, ya en el palacio de doña Leonor de Mascareñas, aya de Felipe III, contribuyó esplendorosamente al centenario de la canonización de la Santa, celebrando un *Congreso* bajo los auspicios de las grandes instituciones, Acción Católica de la Mujer y Defensa social, en cuyo congreso se debatieron puntos interesantísimos de mística, pedagogía y actuación feminista, votando las conclusiones entre los aplausos y vítores de una concurrencia nutridísima y distinguida, no ya de la corte de España sino de todas las regiones.

dicadores; Alfonso Torres, de la Compañía de Jesús y fray Silverio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo; en el congreso teresiano.

Cuando la Beatificación y Canonización de la Santa, todos aquellos centros que representaban la cultura española del siglo XVII, con fiestas, torneos, certámenes y otros actos públicos contribuyeron al esplendor del suceso... y para conmemorar el tercer centenario de la Canonización, la Real Academia de la Historia por primera y quizás última vez, salió de su casa y vino a Avila para celebrar sesión de homenaje y elogio a las virtudes insignes y



S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL Y AUTORIDADES, EN EL AYUNTAMIENTO

Tanto las fiestas religiosas como las solemnidades literarias y el congreso teresiano, se describieron con toda extensión a raíz del acontecimiento, y no hay español que haya olvidado aquellos sermones elocuentísimos del Cardenal Benloch, Arzobispo de Burgos; del Doctor Gandásegui, Arzobispo de Valladolid; de don Manuel de Castro, Obispo de Segovia; de don Leopoldo Eijo, Obispo de Vitoria, (a la sazón de Madrid-Alcalá); y el de don Manuel Basulto, Obispo de Jaén en los solemnes cultos de Avila y Madrid, como también los discursos admirables del Sr. Martín Lázaro y de los Reverendos Padres fray Albino Menéndez Raigada, del Orden de Pre-

al saber profundo de *Santa Teresa de Jesús*, y la Academia Española envió a su ilustre Director para que clausurase aquí con elocuentísimo y magistral discurso, las fiestas centenarias de la Canonización.

Además, la prensa de España y América en periódicos y revistas publicó artículos encomiásticos; y, durante el año de 12 de marzo de 1922 a igual día del corriente, han aparecido nuevas ediciones de las obras de la Santa, impresas por primera vez, (*Camimino de Perfección y Avisos*) en Evora (Portugal) a instancia del Arzobispo don Antonio de Braganza, amigo y devoto de la Reformadora del Carmelo.

La situación difícil que atravesaba España durante el año del Centenario, impidió el concurso de suficientes auxilios económicos, concurso indispensable para todo festival religioso y civil, y el propósito que formamos los organizadores de que quedara algo permanente; digno de la memoria de la egregia virgen abulense, se nos frustró hasta cierto punto; hasta cierto punto nada más, pues los hijos de la ilustre Reformadora del Carmelo de la Provincia de San Elías, de Castilla, se han impuesto el sacrificio inmenso de levantar una gran Basílica, invitando al pueblo español y a la América latina para que contribuyan a la magna obra, costeadando piedras, ladrillos, campanas, vidrieras, altares, imágenes... y se terminará el templo, y *Teresa de Jesús* tendrá en Madrid como tuvo antaño, desde el día siguiente de Beatificada por el Pontífice Paulo V, culto en casa propia, pues propio era el Convento de San Hermenegildo, actualmente Parroquia de San José.

Por azares de la suerte, la Basílica se está construyendo en la Plaza de España ¡de España! a la que tanto amó y engrandeció tanto, la hija de Alonso Sánchez de Cepeda y Bea-

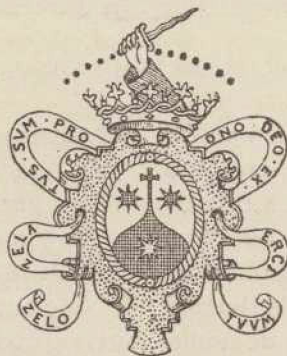
triz Dávila y Ahumada, ilustres abulenses que enviaron al Perú para defender su religión y su patria contra Pizarro, en las huestes de su deudo nuestro Virrey Blasco Núñez Vela, toda su descendencia de varones, algunos de los cuales derramaron la sangre y perdieron la vida en la batalla de ñaquito.

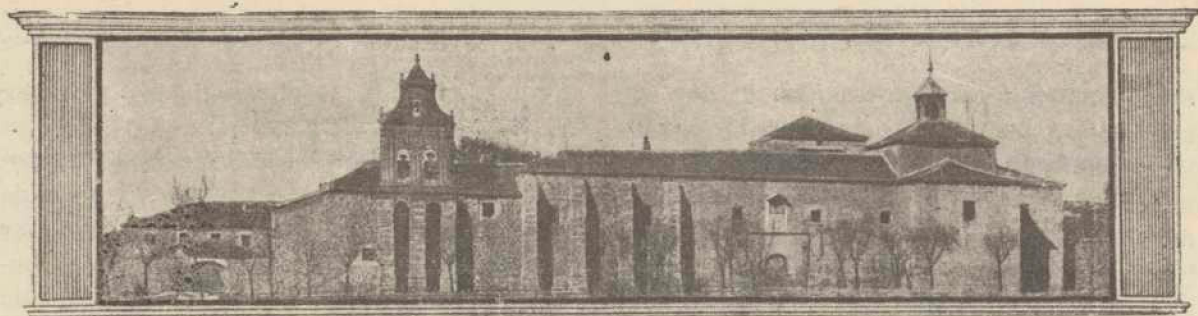
La causa teresiana es ante todo y sobre todo española, por que el más puro y acendrado españolismo campea en el espléndido Epistolario de la Monja de Avila, digno complemento y remate felicísimo de sus obras inmortales, reproducidas con profusión que asombra en todos los idiomas de los pueblos cultos.

.....
 Como dice la sagrada Escritura, «*gloriæ filiorum, patres eorum*» las glorias de los hijos son glorias de los padres; de cuyo aforismo bíblico se deduce que canonizada Santa Teresa, España subió con ella a los altares, por que España es la gran Madre de Santa Teresa de Jesús.

EL MARQUÉS DE S. JUAN DE PIEDRAS ALBAS
 De la Real Academia de la Historia

Avila octubre de 1923.





CLAUSURA DEL CENTENARIO

Con triple llave de rico y purísimo oro se ha cerrado el año centenar teresiano, que ha resultado, todo él, un himno de gloria, alabanzas y entusiasmos, entonado en todas las lenguas y desde todos los puntos de la tierra, en honor de la preclara mujer castellana, universalmente conocida por la Doctora Mística o la Virgen de Avila.

Cerróse en Madrid, con el Congreso Teresiano allí celebrado; en Avila con un Certamen literario y en Alba con extraordinarias fiestas que pusieron ante el sepulcro de la *Santa* todo el perfume de espiritual teresianismo, que, brotando durante el Centenario de los corazones teresianos, unióse con el que despierte el Corazón transverberado, para elevarse, juntos y confundidos, hasta el Cielo, donde, glorificado, mora y vive el Corazón de Jesucristo.

Congreso Teresiano

Desde un principio se pensó en que un homenaje de la importancia y trascendencia de un Congreso tuviera por escenario la Capital y Corte de España, y si fueron muchas las personalidades y entidades las que se prestaron a su realización, a los Prelados de Avila y Salamanca y a la gloriosa Orden Carmelitana les cabe la honra de llevar la principal parte, y gracias a la labor decidida y constante en los preclaros Hijos de la Mística Doctora, entre los que se han distinguido el Reverendísimo P. Conrado, Provincial, el R. P. Superior de la Residencia de Madrid, P. Epifanio, y los sabios publicistas teresianos Padres Silverio de Sta. Teresa y Florencio del Niño Jesús, resultó grandioso, histórico y monumental.

Apertura

El 1.º de Marzo, a las cinco de la tarde, tuvo lugar la apertura solemne en la Iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid. El Eminentísimo Cardenal Benlloch, Presidente del Congreso, envió desde Málaga un sentido telegrama, expresando la pena que sentía por no poder estar presente a la solemne apertura, prometiendo acudir lo más pronto posible, como lo hizo.

Formaron la presidencia en este día el Excelentísimo Sr. Obispo de Madrid, Arzobispo preconizado de Valencia; los Obispos de Avila, Salamanca, Huesca y Cuenca, y los Provinciales de los Carmelitas Descalzos de Castilla, Valencia y Andalucía. Ocuparon los restantes sillones instalados en el Presbiterio los representantes del Capitán general, del Cuerpo de Intendencia, de los Ayuntamientos de Avila y Alba de Tormes, el Conde de Casal, el Sr. Marín Lázaro y el R. P. Abelardo, Prior de los Carmelitas Descalzos de Salamanca, Secretario general del Congreso, del Excmo. Cabildo de Avila asistieron en representación los Muy Ilustres señores Arcediano y Penitenciario.

En el altar mayor se destacaba la preciosa imagen de la Mística Doctora, perteneciente al Convento de las Maravillas. La amplia iglesia rebosaba de teresianistas: una concurrencia muy selecta y muy fervorosa. La rica tapicería, que daba mayor realce y majestad al templo, fué ofrecida, con delicado pensamiento, por S. A. R. la Infanta Isabel y por algunas familias de la nobleza.

Programa.—Vida espiritual

El programa del Congreso abarcaba dema-

siadas materias para ser tratadas en muy poco tiempo. Así y todo, se cumplió con extraordinario lucimiento. Ha habido sesiones públicas y sesiones privadas. En estas sesiones privadas se ha tratado de «Vida espiritual» y de «Acción social femenina». Para nosotros estas sesiones han sido las más importantes del Congreso Teresiano, sin que pretendamos por ello amenguar la importancia y solemnidad de las sesiones públicas.

En las sesiones de «Vida espiritual» formaron la mesa los provinciales de la Orden Carmelitana en España, juntamente con los superiores de diversas Ordenes y Congregaciones religiosas, entre las cuales merecen especial mención el R. P. Francisco Naval, Vicario general de Hijos del Inmaculado Corazón de María, bien conocido por los cultivadores de los estudios Ascético-Místicos. En ella estaban los Muy Ilustres Señores Arcediano y Penitenciario de Avila, cuyo Obispo, el Ilustrísimo Rmo. Sr. D. Enrique Plá y Deniel, presidió esta sesión con suma dignidad y competencia, encauzando sabiamente las discusiones y hallando siempre fórmulas atinadas y conciliatorias para llegar a conclusiones prácticas y aceptables en las más delicadas controversias.

Parécenos que aun cuando el Congreso Teresiano Nacional no hubiese tenido más que estas sesiones de «Vida espiritual», habría ya revestido suma importancia, por las conclusiones formuladas en esta Sección, las cuales, todas pueden sintetizarse en una sola: «Promover eficazmente los estudios místicos en España, hasta el punto de no perder nunca la palma en la Mística Cristiana».

Acción social femenina

Esta Sección fué presidida por el Sr. Obispo de Salamanca, con la amabilidad y cortesía que le caracterizan. Formaban la mesa con el señor Obispo: el Muy Ilustre Sr. Morán, Canónigo de Madrid, Consiliario de la «Acción Católica de la Mujer»; el M. R. P. Sergio de Santa Teresa, C. D. Consiliario de los Sindicatos femeninos de Vitoria; el Muy Ilustre Sr. Nicolás Pereira, Magistral de Salamanca; una Comisión de damas de la Junta Nacional del Centenario, presidida por la Se-

ñorila María Teresa Alcalá Galiano, Secretaria de la dicha Junta Nacional.

Importantes han sido los discursos, las ponencias y las conclusiones de esta Sección de acción social. Hay nombres que valen por muchos programas. La Srta. María de Echarrri, D.^a Teresa Luzzati, D.^a Soledad Ruiz de Pombo, la Srta. Carmen Cuesta... son nombres harto conocidos en España y en el extranjero; nombres que son ya garantía sólida de éxito feliz en cualquiera empresa de carácter social-feminista, en el sentido más católico de la palabra. Con Dios y con Santa Teresa, aunque no tuvieran *cuatro ducados*, estas cuatro damas españolas son capaces de *reformar* la nueva España, según los viejos moldes, aprovechando los nuevos materiales pedagógicos y *reformistas*.

Las conclusiones formuladas en esta Sección, las firmaría Santa Teresa, que es la frase más sintética que se nos viene a la pluma en estas notas rápidas.

Sesiones públicas.—Esta es la parte accidental en un Congreso como el nuestro; y decimos accidental, porque en Congresos de este género, lo menos importante es la retórica y la oratoria. Mas, en este Congreso Teresiano, lo accidental pareció sobrepujar a lo principal, por modo extraordinario.

Los oradores de las sesiones públicas hicieron, cada cual en su género, verdaderos estudios magistrales en torno a la figura luminosa de la Perla de Castilla.

El Sr. Obispo de Huesca, P. Zacarías Martínez, en elocuentísimo discurso, trató de la devoción tradicional e inquebrantable que profesó siempre a Santa Teresa la Orden de San Agustín, a la cual el insigne orador pertenece. Su oración fué un modelo acabado de sobriedad y buen gusto literario, rico en toques delicados y frases teresianas. Este fué el discurso de la apertura solemne del Congreso.

Otro sabio y virtuoso agustino, el P. Graciano Martínez, estudió a la gran Santa, como enamorada del Amor divino. Dijo que hablar de Santa Teresa es como hablar del Amor Divino, y decir *Santa Teresa* es como decir *Divino amor*.

Pálido resultaría cuanto dijéramos nosotros de este singular estudio del P. Graciano Martínez al lado de sus frases cálidas y encendi-

das, verdadera sarta de corales que quiso ofrecer al Serafín del Carmelo. El P. Graciano lleva ya ofrecidas varias joyas literarias a la Santa Madre durante este Centenario. Esta última nos ha parecido la más hermosa de todas, con serlo todas tanto, que hay para alabar a Dios.

El diputado a Cortes Sr. Marín Lázaro, gala del Parlamento español, habló de los títulos que tiene Santa Teresa para ser Patrona de la Acción Católica de la Mujer.

El ser Santa Teresa la mayor lumbrera de la Mística Cristiana es el título mejor que pue-

Heroína castellana. Por su hermosa oración desfilaron aquellos sabios teólogos, aquellos letrados a quienes tanto veneró y amó la que solía llamarse *Dominica in Passione*. Hizo resaltar el P. Albino *lo que va de ayer a hoy*, en esto de formar caracteres macizos, llenos por dentro de fe y caridad, como Santa Teresa. Los de ahora están *huecos* y *vacíos* por dentro, en expresión de la Santa; expresión puesta de relieve con toques vigorosos por el ilustre orador dominicano.

Siguió a éste el M. R. P. Torres, de la Compañía de Jesús. El P. Torres estudió a Santa



S. A. R. LA INFANTA SALIENDO DEL PALACIO EPISCOPAL

de ostentar para ser Patrona de las obras sociales; porque en las más altas cumbres de la mística y en el centro del Castillo Interior, es donde se abrazan más íntimamente Marta y María: la oración y la acción. Tuvo el señor Marín tales vuelos en su discurso, sencillamente portentoso, que más que tribuno parlamentario, parecía, a las veces, un Vidente de Israel. Todos los que le oyeron recordarán siempre aquella estupenda síntesis que nos hizo del libro de las *Moradas Teresianas*.

El M. R. P. Albino Raigada, de la Orden de Predicadores, en párrafos vibrantes, lleno de santo entusiasmo, hizo ver lo mucho que contribuyó la gloriosa Orden Dominicana a labrar la figura y modelar el carácter de la

Teresa como Reformadora del Carmelo, que equivale a decir *Reformadora de los buenos*. Fué un estudio profundamente razonado, acabado, magistral, como todos los de este ilustre jesuita. En gráfica frase del P. Torres, nunca oída por nosotros, «el Carmelo es el cuerpo místico de Santa Teresa». La Reforma del Carmelo surgió de las raíces del Evangelio; y así, con el Evangelio y por el Evangelio, se han de reformar los individuos y los pueblos, que es lo que hizo Cristo. El P. Torres, en cada brillante período fué aplaudido con calor y entusiasmo por todas las almas teresianas, ansiosas de las reformas verdaderas y evangélicas.

El Panegírico de la Santa en la Misa Pon-

tifical del último día del Congreso, celebrada por el Emmo. Cardenal Benloch, estuvo a cargo del Sr. Vázquez Camarasa, Magistral de Madrid. El Sr. Camarasa cantó las glorias, la doctrina excelsa de la Doctora Mística, la Doctora de los doctores, no alcanzada por ninguno de los mayores que tuvo la Ciencia Mística en el transcurso de los siglos, excitando vivamente a los fieles a buscar aquellas cosas de arriba y a vivir la vida verdadera.

Por la tarde tuvo una conferencia interesantísima el R. P. Silverio de Santa Teresa, Car-

«Creo—dijo su Eminencia—que todavía no se ha trazado, a pesar de tantos y tan elocuentes discursos como aquí se han pronunciado, ni el retrato físico ni el moral de Santa Teresa, pues siempre se la ve de una manera nueva y se la estudia de un modo diferente.

»Completa... ¡nunca!...

»Se ha dicho—continuó—y se ha repetido demasiado, que ahora se pone el sol en los dominios españoles. En los materiales, sí; en los morales, no; mientras alumbre la luz de ese sol hermoso que se llama Santa Teresa».



LLEGADA DE LA COMITIVA A LA CATEDRAL Y SALUDO DE LA INFANTA
A LA BANDERA ESPAÑOLA

melita Descalzo, sobre las relaciones de amistad de la Reformadora del Carmelo. Su amistad con los reyes, con los Prelados de la Iglesia, con los religiosos de las diversas Ordenes, con los nobles y con los hijos del pueblo. Para hablar de Santa Teresa en tales o parecidos argumentos, nadie como el más asiduo, laborioso e insigne teresianista que cuenta España en nuestros días: título indiscutible que goza ya—y en buena hora lo digamos—este querido y respetable Carmelita Descalzo.

El Emmo. Cardenal Benloch, alma teresiana, si las hay, cerró el Congreso con amena charla familiar, que a ratos se convertía en chispazos de inspiración electrificadora.

Tributó Su Eminencia muy calurosos elogios al R. P. Silverio, de quien se declaró humilde discípulo, por ser el buen padre carmelita confesor de Su Eminencia. Propuso luego que se recojan y editen los discursos pronunciados estos días en honor de la Santa.

Y por fin, dirigió un caluroso llamamiento al público, de una manera muy sugestiva, para levantar en el centro de España, en Madrid, una basílica a Santa Teresa, cuyas obras han sido ya comenzadas. «A vosotros, señores, me dirijo; pues el rostro de las damas revela una decisión elocuente... Es preciso levantar esa iglesia para honra de Santa Teresa y de España. Es preciso que España

no renuncie a ser la tierra de la teología dogmática, de la teología ascética y de la teología mística. Que esa torre del Convento de los Carmelitas sea como una antena radiotelegráfica que transmita nuestras oraciones a la Madre Teresa de Jesús, para que ésta las ponga a los pies de su Divino Esposo, y luego, por esa misma antena, nos envíe la Santa los divinos mensajes y las divinas mercedes»...

Un aplauso nutrido, unánime, caluroso y

prolongado subrayó las últimas palabras del Cardenal Teresiano.

En el Congreso se leyó un telegrama dirigido por el Cardenal Gasparri, en nombre del Papa, bendiciendo la asamblea teresiana, y augurando que fuesen eficaces y fructuosas las determinaciones en ella tomadas.

Su Eminencia, después del *Tedéum* cantado en acción de gracias, dió por terminado el gran Congreso Teresiano Nacional.

Conclusiones aprobadas en el Congreso Teresiano

PRIMERA SECCIÓN: VIDA ESPIRITUAL

TEMA 1.º—Necesidad de la vida espiritual

1.º En la presente providencia, prácticamente, la vida espiritual se identifica con la vida sobrenatural; y su principio vital consiste en la unión con Dios mediante la gracia.

2.º El desarrollo de la vida espiritual constituye la perfección propia y adecuada del hombre, que es la perfección cristiana de estado que a todos exige el Divino Maestro, y consiste en el conjunto de operaciones del entendimiento y de la voluntad, movidos e informados por la misma gracia.

3.º Nada hay para el hombre más apetecible, más importante ni más necesario que su propia vida, y como ésta consiste en la vida espiritual o sobrenatural principalmente, debemos afirmar que es de absoluta necesidad para el hombre vivir la vida espiritual.

4.º En conformidad con los preceptos y consejos evangélicos y con la sana Teología, puede reducirse principalmente la vida espiritual a las tres «grandes» virtudes, en decir de la Santa Doctora, a saber: *humildad, mortificación y caridad*; las dos primeras como fundamento y materia; la última como forma.

5.º Este Congreso reconoce con todo encarecimiento la importancia de fomentar cuanto sea posible los estudios ascético-místicos en los Seminarios y Casas religiosas, tomando como guía seguro a la gran Doctora Santa Teresa de Jesús.

TEMA 2.º—Utilidad de la doctrina de Santa Teresa en orden a la piedad cristiana

1.º La doctrina de Santa Teresa es de indiscutible e imponderable utilidad para la piedad cristiana, como se desprende de la invocación litúrgica de la Iglesia en el día de su festividad; es decir, «que seamos nutridos por el alimento de su celestial doctrina e instruidos en el afecto de su piadosa devoción».

2.º La misma conclusión se deduce de las cualidades o caracteres de su doctrina: *solidez, orden, sinceridad y sencillez*.

3.º Es de suma conveniencia que se editen separadamente y se divulguen cuanto sea posible sus obras, principalmente: *Camino de Perfección, Aspiraciones, Avisos y Sentencias de la Santa*.

4.º Se recomienda a los escritores de libros piadosos que esmalten sus obras con textos de la Sagrada Escritura, de los Santos y de nuestros Místicos, en especial con textos de Santa Teresa.

5.º Se excita el celo de los señores Censores de libros piadosos para que procedan con la mayor escrupulosidad en la censura de libros que adolezcan de sentimentalismo, ya en su falta de solidez, ya en sus frases dulzarronas, sensibleras, empalagosas y vacías de sentido ascético.

6.º Muy conveniente sería que durante alguna de las misas más concurridas, si no hubiera otra ocasión más oportuna para ello, se explicara al pueblo el espíritu de la Iglesia, expresado en su Liturgia, en contraposición a la molicie, inmodestia, diversiones mundanas y demás vicios reinantes, tan opuestos, a la piedad cristiana.

TEMA 3.º—Oración vocal. Su utilidad y modo de practicarla según Santa Teresa

1.º Es de suma conveniencia educar bien al pueblo en lo que es oración vocal, como trato con Dios de carácter tierno, suave, familiar, según lo enseña Santa Teresa.

2.^a Medio apto para ello sería difundir el comentario teresiano del Padrenuestro; al que se añadieran por vía de notas o preliminares las advertencias de la Santa para rezar con provecho.

3.^a Procúrese, asimismo, infundir al pueblo el amor y preferencia por las oraciones litúrgicas y tradicionales en la Iglesia y en España, y singularmente la del Santo Rosario, devoción tan española y tan teresiana.

TEMA 4.^o—Métodos de oración.—Métodos de Santa Teresa

1.^a Trabajar por que se introduzca la costumbre de tomar por materia de predicación la oración mental, modo y manera de hacerla.

2.^a Que los confesores, en vez de ciertos rezos, procuren imponer por penitencia, cuando lo juzguen prudente y oportuno, la de hacer algún rato de oración mental sobre la Pasión de Nuestro Señor.

3.^a Recomendar a todos los que se dediquen a las obras de apostolado católico que procuren antes hacer oración.

4.^a Trabajar por que no haya persona, entre las que frecuentan los Sacramentos, que no tengan su rato de oración y soledad al día, como enseña Santa Teresa y como lo practicó ella misma desde niña.

5.^a Que, para ello, cada cual use y se aproveche del método que mejor conviniere a su alma, como el de San Ignacio, Fr. Luis de Granada y otros; pero recomendando con Santa Teresa dar más tiempo a los afectos y resoluciones que a las consideraciones y discursos.

6.^a Las personas que no han comenzado a meditar, para aficionarse a este santo ejercicio, es muy conveniente que lean con frecuencia las obras de San Alfonso María de Liguori, las de San Francisco de Sales y las de otros Santos que tratan de la materia, en especial las de Santa Teresa.

7.^a Las personas que por su natural, o por estar ya bastante adelantadas en la perfección, no se hallen bien con el método discursivo, pueden emplear el método que llaman de «Contemplación adquirida», en una de sus formas recomendadas por Santa Teresa; esto es, la de simple mirada afectuosa, o la de recogimiento interior, según la facilidad que en ello hubiere y el provecho que en ello se experimentare.

TEMA 5.^o—Contemplación.—Modo de disponerse a la contemplación según las enseñanzas de la Doctora de Avila

1.^a La contemplación infusa es la operación mística por excelencia.

2.^a Esta contemplación es el conocimiento experimental de las cosas divinas, producido por Dios sobrenaturalmente en el alma; y el estado de mayor proximidad y unión entre el alma y Dios, que en esta vida puede alcanzarse.

3.^a Consiguientemente es, en el orden de medios, el último ideal y como la última etapa de la vida cristiana en este mundo, en las almas llamadas a la unión mística con Dios.

4.^a El estado de la contemplación se caracteriza por el predominio creciente de los dones del Espíritu Santo, y por el modo sobrehumano con que por su medio se ejecutan todas las buenas acciones.

5.^a Como las virtudes encuentran su última perfección en los dones, y éstos en la contemplación alcanzan su actuación perfecta, resulta que la contemplación es el *camino* ordinario de la santidad y de la virtud habitualmente heroica.

Conclusiones sobre las disposiciones para la contemplación

1.^a La contemplación infusa es un don de Dios, y sólo como tal puede misericordiosamente alcanzarse.

2.^a Las disposiciones para la contemplación no son por sí mismas eficaces, sino en cuanto quitan estorbos y atraen la misericordia de Dios.

3.^a Las principales disposiciones para la contemplación, son: el desasimiento de todo lo creado o pureza de alma, humildad, caridad verdadera y oración perseverante.

4.^a Siendo estas disposiciones accesibles a todos los estados, en todos ellos puede haber almas contemplativas.

TEMA 6.^o—Utilidad de la contemplación y su eficacia en el incremento de las virtudes

1.^a La contemplación es como el riego, con el cual crecen y engordan las virtudes, y donde alcanzan su última perfección.

2.^a En estas virtudes perfectas por obra de la contemplación, la gracia no es ya sólo el principio sobrenatural de nuestras buenas acciones, sino que, triunfante ya del todo, imprime a esas mismas acciones su propia modalidad sobrehumana.

3.^a En este estado de contemplación es donde desaparece por completo todo rastro de amor propio y vanagloria.

4.^a Por la contemplación es como se llega a que, muertos por completo a nosotros mismos, viva en nosotros sólo Cristo.

TEMA 7.º—Unidad de la vida espiritual y grados de la misma, según el libro de las Moradas de Santa Teresa

1.ª La dirección espiritual teresiana sintetiza toda la tradición en sus tres grados esenciales de vías *purgativa, iluminativa y unitiva*; siendo, por otra parte, la más objetiva en la división de grados que de ella hace la Santa, como basada en la observación directa y psicológica.

2.ª La dirección espiritual teresiana es la más completa, porque atiende no sólo a los grandes estados espirituales, sino también a los pequeños estados intermedios, evolucionando sin saltos bruscos; y como el libro de las Moradas es el que mejor recoge todas las enseñanzas de la Santa, debe ser reconocido como el código típico de doctrina sobre la vida espiritual, y Santa Teresa como la Maestra de verdadera espiritualidad.

3.ª La dirección espiritual teresiana no es una dirección teórica y de escuela, sino eminentemente práctica; porque no se contenta con la exposición de principios y averiguación de grados, sino que da multitud de consejos, propone medios, asigna peligros y tiene todos los matices de una dirección práctica.

4.ª El fin de la Santa Madre, al escribir las Moradas, es declarar los diversos grados por que puede pasar un alma hasta llegar a las supremas manifestaciones de la vida mística, sin pretender explicar otros caminos posibles en la vida espiritual.

5.ª En las Moradas de la Santa Madre se encuentran dos órdenes de fenómenos completamente distintos: unos, en los que el alma se mueve así misma con la ayuda de la gracia; otros, en que el alma es movida sobrenaturalmente por Dios. Los primeros debe procurarlos el alma a todo trance; los segundos sólo puede procurarlos indirectamente, con el ejercicio de las virtudes, particularmente el de la humildad.

Nota.—Al llegar a este punto, el R. P. Ponente, por falta de tiempo, y obedeciendo a una indicación de la Presidencia, dejó de leer las conclusiones pertenecientes a la «Unidad de la vida espiritual».

TEMA 8.º—Condiciones que debe tener el director y disposiciones del dirigido en orden al mayor fruto práctico de la dirección espiritual

1.ª Ningún confesor ni director espiritual debe ignorar el tratado *Praxis Confessarii*, de San Alfonso María de Liguorio, donde está recopilada toda la doctrina mística y ascética de Santa Teresa de Jesús, de San Francisco de Sales y del mismo San Alfonso.

2.ª La dirección espiritual es el camino ordinario trazado por la divina Providencia para llevar las almas a la perfección. Las almas que rechacen este medio, difícilmente o nunca la alcanzarán.

3.ª Supuesto el fundamento de la doctrina, el Congreso Teresiano Nacional declara que la clave principal de la formación de los directores de conciencia y del aprovechamiento de los dirigidos consiste en que aquéllos sepan bien orar y meditar y enseñen a practicar bien el arte de la oración.

SEGUNDA SECCIÓN.—ACCIÓN SOCIAL FEMENINA

TEMA 1.º—Necesidad de la acción social femenina, amplitud y límites en que debe desenvolverse

1.ª El Congreso Teresiano reconoce la necesidad urgente de la acción social femenina, y desea que se proteja eficazmente a las mujeres profesionales, que trabajan infatigables por mejorar, moralizar y dignificar la vida de la mujer, según las necesidades de la vida moderna. En este sentido es digna de alabanza la Acción Católica de la Mujer, y es menester recabar para ella apoyo material, moral y pecuniario de quien pueda dárselo incluso del Gobierno, que es el depositario y administrador del dinero del pueblo, que quiere que con él se pague a quien por elevarle y educarle trabaja y se desvela.

2.ª La amplitud y límites en que la acción social femenina debe desenvolverse están señalados por Su Santidad Benedicto XV en su carta de 30 de enero de 1921 a la Presidenta de la Acción Católica de la Mujer, y se reducen a estos dos: primero, que la acción exterior no perjudique a los deberes que la familia impone a la mujer; y segundo, que las reivindicaciones femeninas sean conformes a las enseñanzas de la Iglesia.

3.ª Para que la convicción de la necesidad de la acción social femenina se extienda y divulgue entre las mujeres de España, se requiere una intensa propaganda por medio de conferencias, semanas sociales, artículos Prensa, folletos y creación de círculos de estudios, propaganda que ha de hacerse, especialmente en los colegios de señoritas, los cuales deben preocuparse de la formación social de sus educandas.

El Congreso aclaustra la magnífica labor que en el sentido de esta conclusión viene realizando la Acción Católica de la Mujer.

TEMA 2.º—Santa Teresa modelo de propagandistas y directoras de obras sociales

1.ª Que se creen en todas partes, donde no los haya, círculos de estudios en los que se formen las inteligencias y corazones femeninos a la luz de la doctrina teresiana, y este estudio se concrete en sus puntos más adecuados para su aplicación en las escuelas de propagandistas, que deben fomentarse.

2.^a Que además se cree en España la Escuela Normal Social, a semejanza de las que con tanto fruto funcionan en París, Bruselas y Friburgo para la preparación y formación de las directoras y promotoras de obras sociales.

3.^a Que las llamadas a dirigir obras sociales imiten a la Fundadora, a la Priora, a la Directora, Santa Teresa de Jesús, en su humildad y obediencia, en su desprendimiento y generosidad, en su ciencia y conocimiento de la misión que han de desempeñar.

TEMA 3.º—Las Asociaciones de Jóvenes Teresianas en España, y conveniencia de orientar a sus miembros hacia la acción social

El Congreso reconoce la conveniencia de propagar las Asociaciones de Jóvenes Teresianas, estableciéndolas en las poblaciones que no las haya, y que estas Asociaciones orienten a sus miembros hacia la acción social, haciendo que tomen parte en las obras existentes, o preparándolas en Círculos de estudios o instituciones análogas.

TEMA 4.º—Santa Teresa y la formación de la mujer (piedad modestia)

1.^a Es preciso difundir la práctica de la oración mental entre las jóvenes.

2.^a Fomentar en las jóvenes la vida seria, en oposición a la frívola a que de ordinario se entregan, haciéndolas tomar parte en todos aquellos asuntos y problemas de la vida familiar que puedan ser conocidos por ellas.

3.^a Es de absoluta necesidad que las Asociaciones de Padres de Familia, y otras capacitadas para el efecto, ejerzan vigilancia severa sobre las bibliotecas escolares, procurando que se retiren los libros que atacan a la moral.

4.^a Que los padres vigilen especialmente las amistades de sus hijas, apartándolas de las compañías peligrosas.

5.^a Se impone la necesidad de que los padres procuren a sus hijas diversiones honestas, sustituyendo a las que actualmente encierran tan gran peligro.

6.^a Que todas las jóvenes que se precien de amar a Santa Teresa no dejen de examinar diariamente su conciencia, para ver si practican escrupulosamente las reglas de la modestia cristiana.

TEMA 5.º—La formación de Santa Teresa y los Patronatos post-escolares femeninos

1.^a Que se hace necesaria la creación de Patronos que preserven intelectual y moralmente a la juventud femenina española, y completen su formación iniciada en la escuela.

2.^a Que esos patronos tengan representación en todas las entidades oficiales que se ocupen de la juventud y de la infancia (1).

TEMA 7.º—Medios prácticos de moralizar los espectáculos públicos y deportes

Que se ayude por todos los medios a la Sección de moralidad de la Acción Católica de la Mujer y que se subdivida si es menester en otras dos: una, que tendrá por objeto recabar de las Autoridades a quienes corresponde, la censura de las obras teatrales y velar por que se ejerza debidamente, así como la que está ya establecida y que no se cumple, de las cintas cinematográficas; y otra dedicada a la propagación y fomento de las recreativas en salones de carácter católico.

TEMA 8.º—Pedagogía de Santa Teresa

1.^a El Congreso proclama la necesidad de que se abra un concurso para publicar la mejor obra de Pedagogía Teresiana que se presente.

2.^a Que llevada a cabo esta idea, se procuren: *a)* difundir dicha obra por todos los centros de enseñanza, femeninos principalmente; *b)* que en todas las Asociaciones Católicas del Magisterio femenino se dé a conocer detenidamente dicho texto en sesiones generales, para que pronto sea un hecho el que se eduque a las niñas y a las jóvenes inspirándose en estas normas.

3.^a Que se procure influir en los autores de Historia de la Pedagogía para que en las nuevas ediciones de sus obras den a conocer a la Santa bajo ese aspecto.

El Congreso aplaude la labor pedagógico-teresiana realizada por la Compañía de Santa Teresa de Jesús y la Institución Teresiana.

(1) El tema 6.º no pudo ser tratado por no haber podido asistir a la sesión la señora que tenía esa ponencia.

TEMA 9.º—Patronato de Santa Teresa en los Centros de cultura femenina

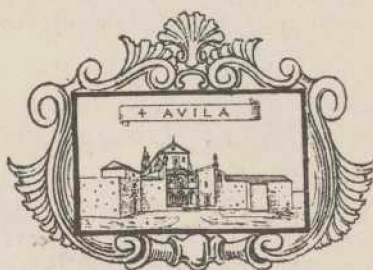
- 1.ª Propagar entre los Centros femeninos de cultura la idea de que adopten por Patrona a Santa Teresa de Jesús.
- 2.ª Que en estos Centros se estudien las obras de Santa Teresa y, además, se procure influir en las Maestras católicas para que en las Escuelas de niñas coloquen la imagen de la Santa.

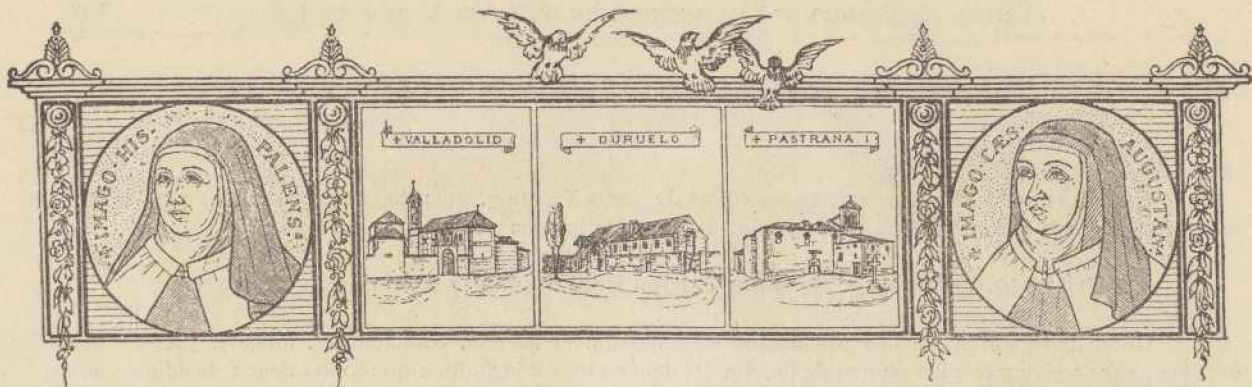
TEMA 10. — Necesidad de fomentar las Residencias o Internados escolares

- 1.ª Hacer una cruzada por cuantos medios se disponga: la Prensa, conferencias, folletos, predicaciones, etc., etc., para convencer a los padres de familia del deber santo e ineludible que todos tienen de educar por sí mismos a sus hijos.
- 2.ª Ayudar eficazmente a las Congregaciones o Sociedades religiosas, cuya finalidad sea la educación de la infancia en Internados de primera enseñanza.
- 3.ª Impedir por todos los medios posibles el establecimiento de Residencias laicas y neutras.
- 4.ª Favorecer en todos los sentidos, la fundación de Internados o Residencias de carácter eminentemente católico, por Instituciones o Congregaciones religiosas, convenientemente preparadas para este fin.

TEMA 11.—Bases para la Unión de las Asociaciones femeninas Ibero-americanas de carácter nacional

- 1.ª Deben continuarse los trabajos emprendidos por la Acción Católica de la Mujer para la organización de la Unión de las Asociaciones femeninas Ibero-americanas.
- 2.ª Uno de los fines de esta Unión debe ser la ayuda mutua entre las mujeres de España y América, y especialmente la protección a las emigrantes.





CERTAMEN LITERARIO Y ARTÍSTICO EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESÚS EN AVILA

La anunciada celebración del Certamen Teresiano, jornada postrera del Congreso Nacional, ha poblado las calles de Avila de animada concurrencia. La bondad del día contribuyó a realzar el aspecto inusitado de la población. Numerosos «autos» cruzan las calles de la ciudad, despertando a su paso la curiosidad de los fieles que entran o salen de las iglesias.

La Infanta oye misa en Santa Teresa

A las diez oyó misa en la iglesia de Santa Teresa, acompañada de las autoridades y los parlamentarios, la Infanta doña Isabel. Su alteza se trasladó después al convento de San José, fundación de la Mística Doctora, que visitó detenidamente. Al salir doña Isabel intentó franquear la puerta de clausura una mujer, rodeada de tres niños pequeños. Conmovida, dijo a su alteza:

He llegado de Gijón esta mañana para ver a una hermana que es monja de la Comunidad. Sabía que como su Alteza iba a entrar en la clausura podríamos nosotros penetrar. Pero me tengo que volver a Asturias sin verla, porque me he retrasado.

La Infanta dispuso enseguida que se permitiera entrar a la solicitante.

Llegada del señor Maura

Al mediodía llegó, acompañado de su hijo el conde de la Mortera, el director de la Academia Española, don Antonio Maura.

Se hospeda en el palacio del marqués de San Juan de Piedras Albas, donde entre otras visitas, ha recibido el señor Maura la del ex-ministro conservador don Pascual Amat.

Banquete oficial

En la residencia del ilustre prócer se celebró un banquete oficial a la una y media.

Al llegar la Infanta fué cumplimentada por el dueño de la morada y por los señores Maura.

Además de las personalidades citadas fueron comensales el Obispo, el capitán general, autoridades civiles, marqueses de Aymorich, señorita de Beltrán de Lis, el señor Jiménez Arenas y los diputados señores Amat, Ortuño, Silvela y González Rojas; vicario del Obispado, deán y director de la Academia Militar.

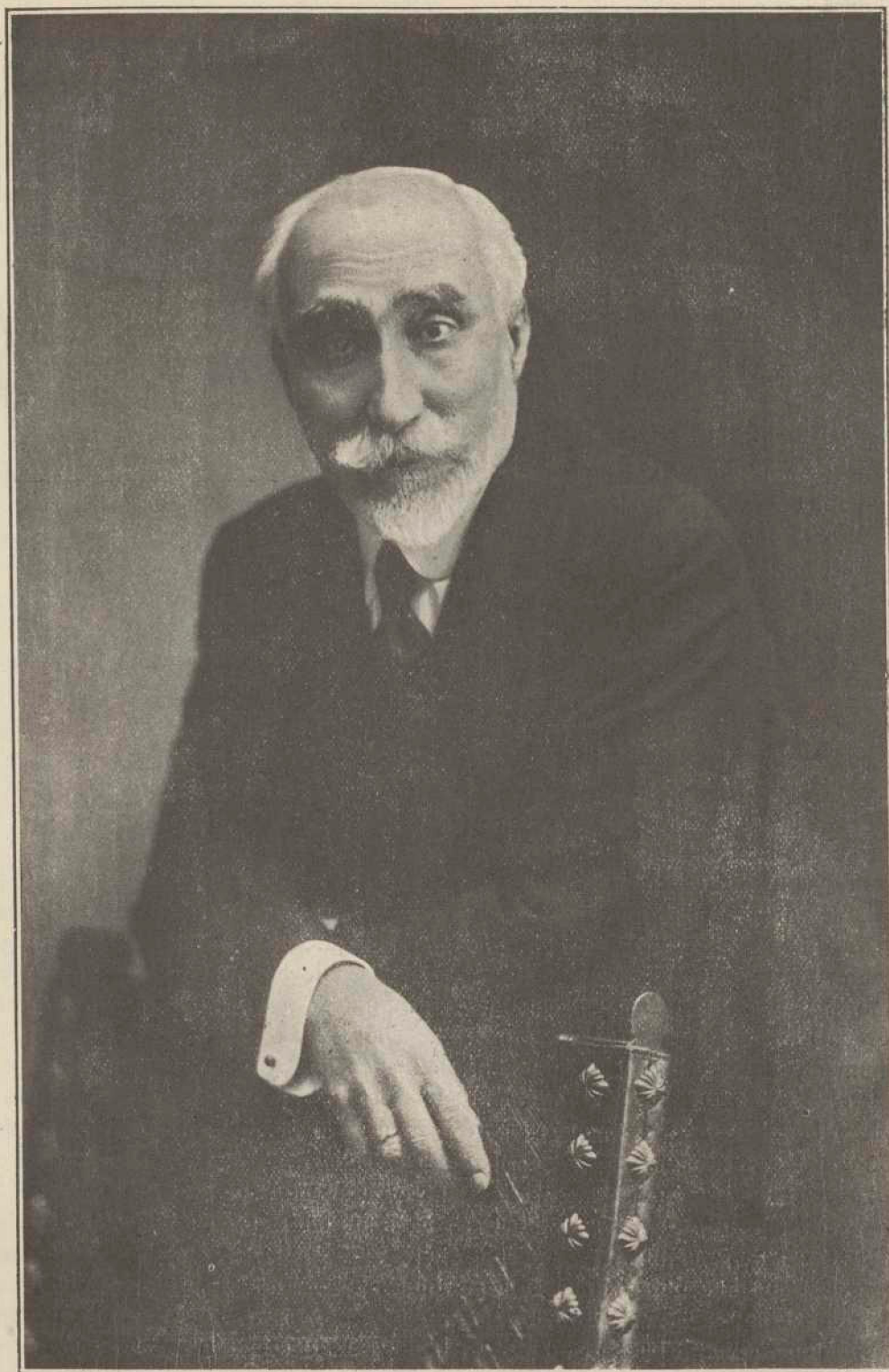
La banda de ésta interpretó durante la comida un escogido programa.

Visita al convento de Santo Tomás

Terminado el banquete, la Infanta y demás personalidades visitaron el convento de Santo Tomás, de frailes dominicos. De aquí se trasladaron al Teatro Principal, que presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

El Certamen teresiano

Después de las cinco, en medio de grandes aplausos, entró la Infanta doña Isabel en el escenario, lujosamente engalanado.



EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA

DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA Y MANTENEDOR EN EL CERTAMEN TERESIANO

A derecha e izquierda respectivamente, de la augusta señora se sentaron los Obispos de Avila y dimisionario de Tunkín.

Ocuparon los restantes sitios las autoridades, la Comisión organizadora y las personalidades invitadas,

El señor Maura se colocó, como mantenedor, ante una mesa situada en primer término de la izquierda. En lado opuesto se sentó el secretario del Jurado, auditor de la Nunciatura, señor Solé.

El marqués de San Juan de Piedras Albas expuso el motivo del Certamen—clausura del tercer centenario de la Canonización—y dió las gracias a los cooperadores y propulsores de los festejos, especialmente a los reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

El secretario del Jurado se congratuló luego de los resultados del Certamen. Para 17 temas se han presentado 60 Memorias.

Los autores premiados recibieron luego, entre grandes aplausos, sus respectivos diplomas.

El discurso del señor Maura

Al anunciar el presidente que el señor Maura tiene la palabra, estalla una clamorosa ovación que dura algunos minutos.

«Señora—empieza el ilustre mantenedor—, declaro con toda sinceridad que me hallé muy honrado y muy complacido con la invitación para esta solemnidad. Ella, que había sido por sí sólo su objeto, tenía para mí otro atractivo por ser en Avila; porque yo no sé acercarme a las murallas de esta ciudad sin que surjan tantos recuerdos que sus gloriosos y artísticos monumentos parecen convertirse en realidad actual. Y se ha realizado con la asistencia de la Infanta Doña Isabel, para quien todo español tiene en el corazón un cariño respetuoso, porque ha visto en ella, en los días prósperos y en los adversos la personificación intachable de patriotismo, y porque ha visto siempre, en su exquisita gradación, todas las prendas cristianas y señoriles que pueden imaginarse en una princesa española.

Yo no había de renunciar al honor de asociarme a este acto, aunque no sea más que con cuatro pobres palabras, que no serán sino las precisas para explicar por qué, no de pura fórmula, por que razonadamente felicito a los

organizadores del certamen, a los de la conmemoración y a cuantos han contribuido a ellos; yo creo que esto era una obligación y que no haberla cumplido denotaría inconsciencia lastimosa o reprehensible ingratitud. No pienso al decir esto en la natural ufanía, en el legítimo orgullo de la ciudad de Avila, que junta a tantas magnificencias que están grabadas, no en la Historia, sino en la carne misma de Castilla, el lauro de ser la cuna de Teresa de Jesús. Pienso más allá de las murallas que nos circundan; no me contento con pensar en la gloria, en el homenaje, en el rendimiento que a Teresa deben cuantos aman, conocen y paladean las letras españolas, a aquella escritora cuya ingénuo espontaneidad supera a cuanto pueda pretender con el mayor refinamiento el ingenio más exquisito, que eso, los que conocen la lengua española y sienten con nosotros, como los que no poseen erudición, lo sienten fuera de nuestras fronteras. Pero no me voy a detener en esto, porque deseo emplear los instantes de vuestra atención en convidaros a razonar sobre otro aspecto de la deuda de gratitud que tenemos con Santa Teresa, que es un aspecto quizá menos ostensible y en todo caso más propio de su ejemplar persona.

La civilización, obra de todos

Traemos todos cuando nacemos dos señales indelebles y contrapuestas. En medio de las magnificencias de la creación, nos sentimos dignificados y como glorificados por este alma que en nosotros alienta, hecha a imagen de Dios.

Dependiente de nuestro albedrío, siempre la opción entre el merecimiento y la culpa; dependiente de nuestra opción, el orientarse sin descanso a la perfección. Cuánto goce, pero al mismo tiempo cuánta flaqueza, cuánto desmembramiento, cuánta impotencia. Las necesidades y los trabajos nos acosan, y la inmensa mayoría de los mortales, ¿qué inmensa mayoría?, casi todos consumen sus días y sus fuerzas sin conseguir otra cosa que la afanosa prolongación de una vida desdichada. El pensamiento se abisma cuando considera adónde habría ido a parar la Humanidad si en el curso de los siglos no hubiesen surgido de ella las grandes personalida-

des, monumentos en quienes parece que se conserva y se da testimonio de aquella existencia espiritual de que se hablaba ahora. Forman la Humanidad, la impulsan, la dignifican, la alientan, la hacen marchar y derraman sobre ella numerosos, incontables, inefables beneficios. Unos son caudillos prestigio-

tud de las estrellas y penetran en los arcanos de la Naturaleza hasta conocer sus límites. Y al lado de ellos, innumerables traductores, divulgadores, recopiladores, comentadores, amplificadores de la obra maestra de los genios. Otros, heridos por la luz divina, con obras de arte apagan la sed de belleza que tiene el



ITEM: DIGO QUE ESTO DE HALLARLA ARROBADA CUANDO YO LA IBA A DAR EL SANTÍSIMO SACRAMENTO, ERA MUY MUCHAS VECES.—(M. JULIÁN DE AVILA)

sos, bajo cuya potente testa los pueblos se remueven, los pueblos luchan, recorren los territorios, contrastan la actividad de las razas, abogan unas civilizaciones con los vestigios de otras, empresas que serían locuras empeñadas sin el impulso y dirección de aquella mano. Otros, dotados de gran poderío mental, filosofan, calculan o investigan; descubre la redondez de la Tierra y de la magni-

alma humana. Y otros, con la firmeza de su fe, que llega al martirio: con la firmeza de su caridad, que no tiene límite: con el ejemplo de la austeridad, con las luces de la doctrina, forman la corte de los mártires, de los confesores, de los santos, de los doctores. A todos ellos debemos inmensa gratitud. Pero hay una diferencia, y eso es lo que yo deseo explicar tal como yo lo veo, y a ese punto es al que

deseo que lleveis al instante vuestras sugerencias.

No sólo el vulgo, no sólo la gente intensa y sencilla, sino las personas de más que mediana cultura, digamos casi todos, recibimos nuestra dote en la herencia de la civilización, que es la obra de todos. La recibimos de tal manera compenetrada, tejida, fundida, que nadie sabe ya, en cualquier bien en que ponga un instante la consideración, quién fué el conquistador, quién el investigador, quién el filósofo, quién el crítico, quién el astrónomo, quién el genio a quien ha de agradecer concretamente el conocimiento, porque en el curso de los siglos millares de vidas han dado de sí esta civilización, en la cual la paternidad de los orígenes se confunde, y no sería posible, no bastarían todos los del año, para conmemorar los días de aniversario de todos a quienes debemos agradecimiento.

La individualidad en la vida moral

Pero la vida moral se cumple de otro modo, tiene otra órbita, y cada problema constituye una indestructible individualidad, cada cual, porque es libre, porque tiene la prerrogativa preciosa del dominio de la libertad moral; por eso cada cual ha de responder de su conducta. Claro que en la medida proporcional, las vidas son disconformes; que no responderá nadie, sino de los elementos que manejó. Recordad el calibrador bíblico del ojo de la aguja para que pasen por él los que transitan por la vida en el camello de la opulencia. Pero, al cabo, no hay pordioseros, desdichados, ignorantes, pues que son hombres, que desde que nacen hasta que mueren no tengan que aplicar la ley moral. Se simplifica para los desheredados; pero también son menores sus luces, sus energías para perseverar, y también son mayores las asperezas del dolor. Y si todos han de cumplir una ley moral, y no hay un instante en que no sea libérrima la opción entre cumplirla o evitarla, la ley moral está presente en los espíritus. ¿Y cómo está presente? Ya sé, ya sé que hay quienes hablan de justificar su presencia por vías especulativas sobre fundamentos de razón. No es hora de discutirlo y encontrar la contradicción de las elucubraciones. Pero, en último caso lo demuestra el que la vida del hombre es poco

para llegar a construir el edificio, lo cual significa que cuando lo está construyendo no lo tiene, y cuando lo haya, no hay ocasión de aplicarlo.

Por algo la ley moral estuvo siempre implicada en las creencias, refrendada por los afectos religiosos, que son los más hondos del alma, sancionada de modo sobrenatural. Aún así, aún hallándose establecida y santificada, al abrir los ojos a la vida, ¡cuántas dificultades para aplicarla y seguirla, para gobernar por ella una voluntad a toda hora solicitada por las pasiones y los intereses! Los que creen contar con la asistencia de la gracia divina, tendrán que confesar que cuanto más entregada está así el alma de la porfía, más precisos le son los auxilios. Esos auxilios vienen de aquellos que antes he nombrado, de aquellos que dieron luces con la doctrina, que dieron paciencia con el sufrimiento, que dieron, sobre todo, el aliento poderosísimo y eficaz del ejemplo. Por ellos es como se desenvuelve y se materializa a los ojos de las gentes que no pueden construir la norma de su conducta, en los trances de la vida, en los momentos en que la voluntad se debate entre solicitudes y dudas. Algo hay, algo hay en los recuerdos de su conciencia y de su fe que le da resuelto el problema y que le da concretamente la solución. Y eso directamente a cada uno y para el problema individual. Y en eso hay una relación, no sólo mental, sino afectiva; con ese ejemplo, con esa advertencia que viene de una figura gloriosa, que la Iglesia ha colocado en los altares, se establece una relación del corazón, de la voluntad, de los sentimientos personales, y el no reconocerlo y olvidarlo tiene un sólo nombre: ingratitude.

Pues si aplicamos esto a Teresa de Jesús, si concretamente traemos estas indicaciones levisimas, generales, a lo que nos ha congregate hoy, es decir, el origen de esta convocatoria, nos quedamos vacilantes en la duda de cuál es el auxilio más eficaz que le debemos: si es el ejemplo de su vida o si su doctorado.

El ejemplo de la vida de Santa Teresa

El ejemplo de su vida... Pero, ¿quién que traiga en el pensamiento algún propósito ge-

neroso o alguna noble aspiración vacilara porque estime que los medios de que dispone son escasos, recordando los medios de Santa Teresa, cuando era la pobre mujer obscura, al comenzar su obra, y los compare con la obra que dejó realizada? ¿Dónde estaban los medios? Pero la obra está ahí. ¿Quién en esa lucha interna se desmoralizará por flaquezas del cuerpo, por ser precaria su salud? ¿Qué cuerpo más frágil, qué salud más precaria que la de Teresa? Y si el conato se interrumpe, y viene la duda y la vacilación, y la recaída, y quién no se acuerda de los lustros y de los decenios en que Teresa de Jesús perseveró hasta conseguir esos altísimos monumentos de su vocación? Y si es que parecen incompatibles la firmeza, y la entereza, y el vigor y la humildad, no hay un paso en la vida de Teresa que no sea una lección decisiva; pero no al fin de sus días, sino desde sus comienzos. Recordad el trance de Pastrana con la princesa Evoli, cuando la vida de la monja era objeto de chacota en el tinea de su palacio, cuando aún era una mujer desconocida en toda su grandeza. Y era su voluntad, la voluntad de los iluminados, que tienen una energía indomable, pero una apacible suavidad y blandura. Tan blanda como la flaqueza, tan firme que parece dureza: todo en un solo cuerpo. Y eso es toda la vida de Santa Teresa. En todo cuanto hizo se mostró así porque Santa Teresa es una voluntad que lo puede todo, porque quiere bien y no quiere más que el bien. Una voluntad que levanta su figura ingente donde no había pedestal, y la levanta hasta la estatura donde la adoramos, sin más elementos que su propio espíritu y la firmeza de su adhesión al bien.

El ejemplo del doctorado

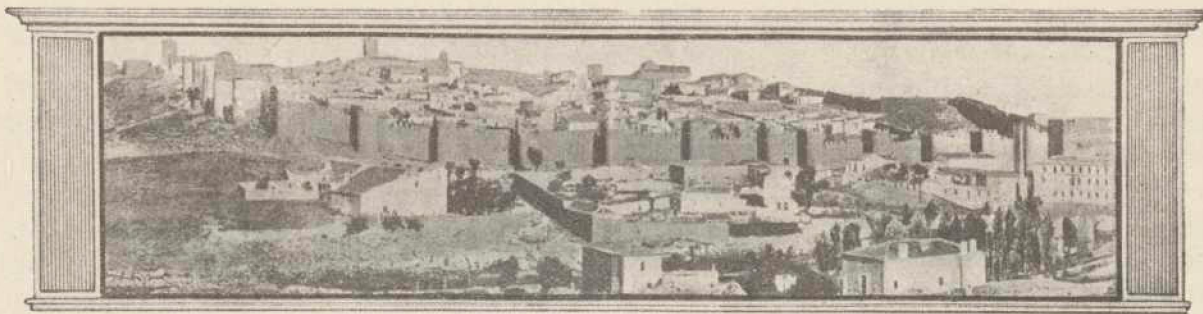
El doctorado... Claro es que la obra de Teresa de Jesús resulta extensa. Pero, notadlo bien, en substancia no tiene más que un asun-

to, que está concentrado en la vida espiritual, en la vida interior. En eso se comprende lo que es esencia, resultante, síntesis y compendio vivo de la obra de Teresa: no hay muestra de cosa perdurable, contingente, terrenal; es un estudio infatigable del alma, que no se cansa, que no es sino ir de uno en otro grado de perfección, para pasar de una a otra morada, para llevar a las almas toda la luz de su inteligencia, todo el caudal de su doctrina. Pero sobre todo, el examen, el escrutino sagacísimo en su propio espíritu practicado, de todo lo que pueda importar para caminar a la perfección y seguir la huella debida. Y por esto, porque el corazón humano no ha variado ni variará, porque la conciencia humana es siempre la misma, y porque la tendencia al bien ansiado no es más que una, las obras de Santa Teresa hoy son como serían si ayer hubieran salido de la pluma, y cuando hayan pasado siglos se podrá repetir lo mismo: la misma frescura, la misma actualidad, porque no hay en ellos nada que dependa de cosa contingente, sino de la relación directa del alma con Dios y la luz de Dios en el alma.

Conclusión

Y que no aprovechemos del ejemplo y del doctorado, no digo que será culpa nuestra, porque ya el sólo intento de aprovecharlo requiere un gran avance en la perfección. Lo que digo es que por nosotros se perderá lo que no fructifique y que la medida de nuestro agradecimiento y nuestra obligación no está en el provecho que saquemos, sino en las luces y auxilios que ella nos dió. Y por esto, todo lo que se hubiera hecho en homenaje y en recuerdo de Teresa de Jesús, aunque hubiera adquirido cien veces más esplendor e intensidad, me parecería siempre que quedaba por debajo de los merecimientos que ella tiene. (Ovación que dura largo rato.)





MEMORIA

DEL CERTAMEN LITERARIO Y ARTÍSTICO EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESUS, LEIDA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ SOLÉ, AUDITOR ASESOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE LA ROTA

Las fiestas solemnísimas, llenas de amor y de fe con que España y América han conmemorado el tercer centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, gloria de la Iglesia Católica y honor de España, culminan hoy en la solemne celebración de este certamen. Solemne, porque en él se cantan con briosa y noble emulación las glorias de la mujer más grande de la historia, reconocida por todas las naciones como un valor universal que interesa a todos. Solemne, por la presencia de SS. MM. Católicas tan dignamente representadas en la augusta persona de S. A. R. la Infanta Isabel, cuyo amor a la Santa ha sido la principal fuerza propulsora de las fiestas centenarias y singularmente del certamen que estamos celebrando. Solemne, porque este certamen, mientras cierra con broche de oro las espléndidas manifestaciones de fe y de entusiasmo teresianista, tiene la triple virtualidad de perpetuar la memoria del glorioso acontecimiento que celebramos, de conjurar a la ciencia y a las letras para que con el hermoso y regocijante espectáculo de sus difíciles torneos rindan pleito homenaje a la Mística Doctora y, sobre todo, de hacer revivir entre nosotros, de reconstruir en vital actuación la gran figura de aquella Monja admirable, con toda su grandeza, con su belleza perenne, con su verdadera fisonomía, con su actividad, y su prudencia, y sus es-

critos inspirados, y sus místicos arrobamientos, y con todo el atractivo irresistible de sus simpatías.

En los trabajos científicos y literarios presentados en este certamen se estudia de una manera maravillosa la existencia de la heroína de Avila paso a paso; sus viajes, sus exhortaciones, sus pensamientos, sus obras, sus éxtasis, sus comunicaciones con la Divinidad. Diríase que, al mágico conjuro de nuestros escritores, aparece de nuevo la Santa en la escena de la vida para presentarse a nuestros ojos como un prodigio de actividad sin detrimento de la quietud de sus éxtasis, en trato continuo con los humanos y siempre recogida en Dios, con la dinámica progresiva de la fundadora que le vale el calificativo de andariega y la estática beatífica de la contemplación infusa que la eleva a la indisoluble unión del Matrimonio Místico. Ella pasea el Castillo de las siete Moradas como Reina y el milagro de su vida que tan maravillosamente une extremos opuestos de movimiento y de inmovilidad, es sólo comparable a la estupenda maravilla que se realiza perennemente en el Cielo de los Angeles, en donde la actividad más prodigiosa va unida a la soberana quietud de la visión beatífica.

El Jurado calificador ha visto con singular complacencia el desbordamiento del entusiasmo teresiano de una pléyade de sabios

escritores que, ya con paciente búsqueda y minuciosa labor de investigación histórica, ya manejando con mano diestra el escarpelo de la crítica, ya ejercitando su ingenio en altas elucubraciones científicas, ya penetrando en el florido campo de las bellezas literarias, han sabido dibujar y traer aquí llena de vida y radiante de luz y de belleza la silueta gigantesca de aquella mujer que, por su santidad y eminente ciencia, es el honor de la Iglesia Católica y llena de sus esplendores la más grande época de la historia de nuestra patria.

Aspirando a los 17 premios correspondientes a los 17 temas que componen el programa del Certamen, se han presentado 62 Memorias. Muchas de ellas son obras voluminosas de indiscutible valor histórico, científico y literario que colocan justamente a sus autores en la categoría de escritores sabios. El Jurado se complace en hacer constar que merecen estas obras los honores de la publicación y que con ello se acrecentaría y ganaría mucho el ya riquísimo tesoro de la literatura teresiana.

Veredicto del Jurado

Sección histórica

Tema I.—Principales fuentes de información para una historia de Santa Teresa y crítica de las biografías de la Santa, anteriores al año 1610. Premio de la Real Academia de la Historia.

El Jurado ha adjudicado el premio a la Memoria que lleva por lema «Multum adhuc restat operis». Es un trabajo histórico meritorio, de valiente exploración, escrito en buen estilo y con perfecto conocimiento del tema; aporta datos de gran valor y facilita extraordinariamente la labor de investigación para realizar y dar cima a la noble y obligada empresa de construir la historia completa de la Santa.

El II tema.—Estudio documentado sobre la familia de Santa Teresa y estancia de sus hermanos y parientes en América, ha quedado desierto.

Tema III.—La Orden de Santa Teresa, la fundación de la Congregación de Propagan-

da Fide y las Misiones Carmelitanas.—Premio del M. R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Andalucía. — Se ha adjudicado al trabajo que lleva por lema.—«Espera un poco, hija, y verás grandes cosas».

Es un trabajo correctamente escrito, de mucha novedad e importancia. Después de consignar como nació en un principio el espíritu misionero de los Carmelitas, fundándose en el espíritu de Santa Teresa, se hace una detallada y documentada historia de la intervención que tuvieron en el establecimiento de la Congregación de *Propaganda Fide*. Acaso por primera vez aparece ahora bien esclarecida aquella directa intervención que había sido disminuida y aún discutida. Utiliza el autor, además de muchas fuentes ya impresas, los documentos aún no publicados, de los archivos de la Congregación y de la Orden, que dan verdadera luz y definen la materia que es verdaderamente gloriosa para los Carmelitas. Y hace después una breve reseña de la fundación de todas las misiones carmelitanas, de los Padres que se han distinguido en ellas, de sus Seminarios de Misiones en todo el mundo y, como complemento para conocer esta interesante historia, pone el autor la biografía de sus Obispos misioneros y Vicarios Apostólicos y un numeroso catálogo de escritores Carmelitas misioneros y de escritos sobre las misiones, utilísimos para futuros estudios.

Tema IV.—Influencia del espíritu de Santa Teresa en Cataluña, Santa Teresa y el Padre Roca.—Premio del M. R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Cataluña.

Y ha merecido el premio el trabajo cuyo lema es: «Santa Teresa imán del mundo». Además de las fuentes de información publicadas, se utilizan en este hermoso trabajo muchas otras manuscritas e inéditas, estudiadas directamente por el autor, que le dan un valor histórico excepcional. Expone con abundantes datos, muchos de ellos no conocidos hasta ahora, las mutuas relaciones entre la Santa y el P. Roca acerca de la admirable Reforma Carmelitana que aquella inspiradamente realizó, y aparecen clara y completamente definidas la personalidad del P. Roca y la participación que en ella tuvo.

Se ve bien reflejada la influencia del espíritu de Santa Teresa en Cataluña hasta nuestros días, estudiándolas en las muchas fundaciones, realizadas allí, de frailes y monjas Carmelitas descalzos; en las heroicas obras de caridad practicadas en distintos tiempos, en la alta estima en que siempre los han tenido todas las clases sociales de Cataluña, en el arraigo del Teresianismo que existe en todos los pueblos y sobre todo los muchos catalanes que han sido en los tiempos modernos fundadores de varios Institutos Teresianos, que son como flores y frutos brotados del frondoso árbol de la Orden Carmelitana. Está escrita esta obra con correcta soltura de estilo y mucha claridad de ideas en la exposición.

Al tema V.—Relaciones de Santa Teresa de Jesús con la Familia Real y la Nobleza Española.—Premio de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Se han presentado dos trabajos. Se adjudica el premio al del lema: *Fémina inquieta y andariega, esplendor de la Raza, gloria de España*. Es un trabajo que la premura del tiempo ha dejado bastante incompleto en el fondo y con desaliño en la forma; pero supone una labor ímproba de investigación y búsqueda, y el autor promete completarlo registrando los archivos de algunas Casas Nobles que le faltan registrar.

Tiene abundantísimas noticias, muchas de ellas de gran interés y hasta ahora ignoradas, de casi todos los personajes que se relacionaron con Santa Teresa. Además de las Obras de la Santa, ha utilizado muchas otras fuentes de información de las cuales tiene un índice completo al final.

Sección Científica

Tema VI (1.º).—Estudio de las causas que concurrieron a la formación literaria, moral y mística de Santa Teresa y examen crítico de los libros que manejó.—Premio del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Oviedo. De los varios trabajos que han aspirado a este tema, el Jurado acuerda adjudicarlo al que tiene por lema: «Camino de perfección».

Es una verdadera obra de mérito; aunque

la última parte acusa apremios del tiempo. Se detiene con predilección en el examen crítico de los libros que la Santa manejó y pudo manejar, materia que trata con suma competencia y mucha originalidad. Nos dice cosas nuevas acerca de las lecturas de la Santa y las prueba satisfactoriamente. En la exposición sigue un método crítico-histórico conforme a los adelantos modernos, que manifiesta conocer, como lo demuestra en la interesante bibliografía que precede a todo el trabajo y en las muchas y acertadas observaciones que hace en el curso del mismo sobre las fuentes históricas que utiliza y opiniones que sigue o rechaza. A partir de la página 157 nos ofrece un esbozo bastante completo de lo que, a tener tiempo, hubiera sido su obra y nos hace desear que pueda completarla.

La amenidad del estilo que no decae en toda la obra, hace que se lea con interés siempre creciente.

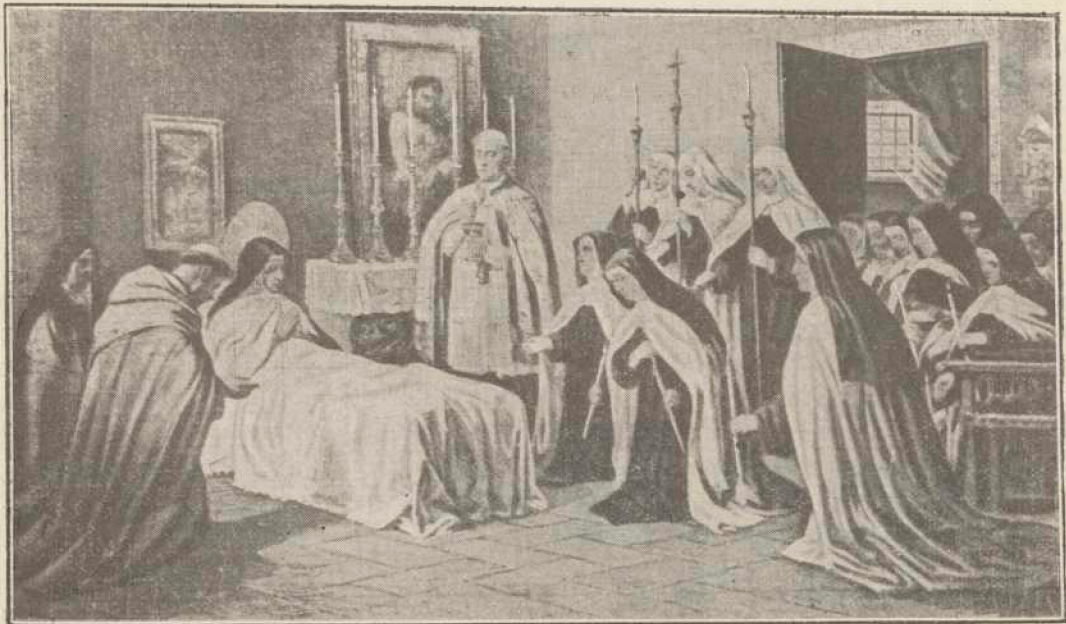
El Tema VII (2.º)—La Neurosis y Santa Teresa.—Premio de la Real Academia de Medicina. Ha quedado desierto; y al Tema VIII (3.º)—Premio del M. R. P. Provincial de Carmelitas Descalzos de Valencia han concurrido tres Memorias, ninguna de las cuales se ha juzgado merecedora del premio. El Jurado ha distinguido con Mención honorífica la que lleva el lema «Tu eres el honor de nuestro pueblo».

Tema IX (4.º) — Valor de las Obras de Santa Teresa con relación a la mística cristiana.—Premio del M. R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de Navarra. De los seis trabajos que han aspirado al premio el Jurado acuerda adjudicarlo al señalado con el lema «De la Iglesia es el honor». Es una obra de mérito verdaderamente extraordinario. El autor ha realizado una labor meritísima en la exposición del desarrollo y gradual progreso de la ciencia mística, desde Jesucristo hasta Santa Teresa. Con grande erudición y con una claridad de exposición admirable va recorriendo las distintas épocas, haciendo destacarse en cada una los tratadistas y las obras que aportaron verdaderos progresos al haber de la ciencia mística; después de esta preparación analiza con detenimiento e indiscutible competencia

las obras de Santa Teresa, compara con pleno dominio de la materia y saca en lógica consecuencia el puesto de honor, el singular y excepcional valor místico de las obras de la Santa.

El Jurado además ha acordado dar accesit al trabajo señalado con el lema «Ciencia divina». Es un trabajo de verdadero valor científico y literario; sigue el mismo método que el anterior; pero ni en erudición ni en el desenvolvimiento completo del tema puede equipararse a él.

cho positivo eclesiástico. Descuella entre todos, y por ello se le adjudica el premio al trabajo que lleva el lema «Misericordias Domini in aeternum cantabo». Es una obra metódica completa, erudita y escrita con singular buen sentido. Huye de las extremas soluciones en que han incurrido otros trabajos muy notables y a los cuales, justo es declararlo, la buena fe cohonesta, está todo él informado de un prudente sentido jurídico digno de loa. Hace la apología del Doctorado; sienta con gran copia de erudición



SANTA TERESA RECIBIENDO EL SANTO VIÁTICO A LA HORA DE LA MUERTE

Tema X (5.º)—Doctorado místico de Santa Teresa de Jesús.—Premio del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Avila. Siete trabajos se han disputado el premio del ilustre Obispo Teresiano, todos ellos muy notables y de relevante mérito. Es consolador por demás y el tribunal censor lo ha visto con especial satisfacción, el entusiasmo, la seguridad y la competencia con que nuestros literatos se internan en las difíciles y obtusas cuestiones de la Mística Teología, siempre inaccesible a los profanos, y la santa audacia con que afrontan los magnos problemas que la declaración tácita y expresa del Doctorado de la Santa plantea en relación con la Escritura, la historia y el dere-

los requisitos que le integran y las disposiciones pontificias que determinan sus condiciones, pasa luego a hacer aplicación de estas condiciones y requisitos a la Santa, dando preferencia, sin olvidar la argumentación intrínseca, a las razones de valor extrínseco y de autoridad, y deduce en lógica consecuencia, el Doctorado de *derecho* de Santa Teresa de Jesús.

Va este trabajo acompañado de tres apéndices en tres piezas separadas de 359 páginas. El Jurado ha acordado no computarlas como partes del trabajo premiado, ya porque la obra premiada, completa de suyo, no necesita de aquellos apéndices, ya porque no parecen escritos con miras al certamen,

ya finalmente, porque el Jurado no compare algunas afirmaciones, contenidas en uno de ellos, sobre la cognoscibilidad de los milagros y profecías por la sola luz de la razón; afirmaciones que conceptúa falsas y de las cuales no quiere hacerse solidario el Tribunal calificador.

Merece *accessit* el trabajo señalado con el lema «*Doctrix Doctorum*». Es una disertación hermosísima, un trabajo sólido escrito con serenidad y prudente reflexión y campea en él aquella sencilla elegancia que recuerda muchas veces el estilo de la Santa.

El Jurado estimó además muy justo conceder Mención honorífica a los dos trabajos señalados con los lemas: «Teresa, si no hubiese criado el cielo, por tí sola lo creara» e «*In medio ecclesiae aperuit os ejus*».

Tema XI (6.º).—Ideas filosóficas contenidas en las Obras de Santa Teresa.—Premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Se adjudica el premio al trabajo señalado con el lema: «Mucho valiera poder hablar con quien supiera filosofía». Tiene este trabajo sobre todos los demás que han venido a disputarle el premio, el mérito singular de conocer perfectamente las Obras de la Santa; se interna en ellas con verdadero señorío, como en un campo que domina y conoce todos sus senderos y recodos, su mirada de filósofo penetra las reconditeces de la alta psicología, descubre en los escritos de la Mística Doctora vuelos de psicología eminente y preciosos tesoros de sana filosofía.

Otro de los trabajos presentados es una Obra bien escrita sobre las ideas filosóficas de los escritos de la Santa; lleva el lema: «*Gloria filiorum patres eorum*». El autor se muestra muy versado en estas materias y en las Obras de Santa Teresa; más varios otros asuntos de que trata y que están fuera de la jurisdicción del tema demuestran que la Obra, inédita, no fué escrita precisamente con vistas al certamen. En atención a su indiscutible mérito y porque contiene muy bien desarrollado nuestro tema, el Jurado acuerda concederle *Mención honorífica*.

Tema XII (7.º).—Ideal de justicia según Santa Teresa.—Premio de la Real Academia

de Jurisprudencia. Y he aquí un tema digno de mejor suerte, sólo una memoria se ha presentado, la señalada con el lema «*Justus est Dominus*». Es un trabajo de bastante mérito, está escrito con competencia y buen estilo, pero su desarrollo podría responder mejor a la importancia de tema. El Jurado, después de larga discusión, ha declarado que se le puede adjudicar el premio.

Sección literaria y artística

Tema XIII (1.º).—Bellezas de la literatura teresiana y casticismo de la Santa en el sentir y en el expresarse, comparado con el modernismo literario.—Premio del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Salamanca. Cuatro Memorias aspiran a este premio, todas ellas de relevante mérito literario. Se adjudica el premio a la del lema «El castellano de Santa Teresa es la misma elegancia» etc. Muestra ella la cultura y el buen gusto del autor; está escrito con buen método y excelente escrito, y sin omitir ninguna de las cuestiones examinadas por las tres restantes, las analiza con detenimiento e intensidad mayores.

Tema XIV (2.º).—Composición en verso en que se cantan los rasgos característicos de la fisonomía moral de Santa Teresa.—Premio de la Real Academia Española.

Según unánime juicio del Jurado, ninguna de las numerosas poesías presentadas reúne méritos suficientes para optar al premio eficazmente; no obstante, el tribunal calificador declara, que, si la Junta organizadora del Certamen lo estima conveniente, puede otorgarse *accessit* a la poesía que tiene por lema *Fides vincit*, y, como recompensa entregar al autor las *Obras completas de Cervantes*.

Las composiciones musicales presentadas a los temas XV y XVI (3.º y 4.º).—Premios de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas, no reúnen a juicio del Jurado, mérito bastante para el premio; concediéndose *Mención honorífica* a la Obra de Yconografía, única presentada al tema XVII (5.º).—Premio del Excmo. señor Marqués de San Juan de Piedras Albas.

Como se ve claramente la sección de este

certamen dedicada a las letras y a las artes no han logrado azuzar a los ingenios ni mover a los artistas en aquella proporción en que lo han logrado la sección histórica y la sección científica. Con ello han demostrado nuestros escritores teresianos que sienten singular predilección por lo que podríamos llamar el valor sustantivo de la Santa.



DISTRIBUCION DE PREMIOS DEL CERTAMEN

QUE PARA CONMEMORAR EL TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE SANTA TERESA DE JESUS SE HA CELEBRADO EN AVILA, BAJO LA PRESIDENCIA DE S. A. R. LA SERENISIMA INFANTA DOÑA ISABEL DE BORBON, EN REPRESENTACION DE S. M. EL REY

SECCION HISTORICA

- I. *Tema:* Principales fuentes de información para una historia de Santa Teresa y crítica de las Biografías de la Santa, anteriores al año 1610. Premio de la Real Academia de la Historia: Memorial histórico español en 48 volúmenes.—Premiado: el R. P. Fr. Silverio de Santa Teresa, Carmelita descalzo.
- II. *Tema:* Estudio documentado sobre la familia de Santa Teresa y estancia de sus hermanos y parientes en América.—Premio de los Sacerdotes Abulenses residentes en América, don Joaquín Palacios y don Vicente López, y de la Junta Nacional del Centenario: 500 pesetas.—Desierto.
- III. *Tema:* La Orden de Santa Teresa, la fundación de la Congregación de Propaganda Fide y Misiones Carmelitanas.—Premio del M. R. P. Provincial de Carmelitas Descalzos de Andalucía: 1.000 pesetas.—Premiado: R. P. Fr. Florencio del niño Jesús, Carmelita Descalzo.
- IV. *Tema:* Influencia del espíritu de Santa Teresa en Cataluña, Santa Teresa y el P. Roca.—Premio del M. R. P. Provincial de Carmelitas Descalzos de Cataluña: 1.000 pesetas.—R. P. Fr. Silverio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.
- V. *Tema:* Relaciones de Santa Teresa de Jesús con la Familia Real y la Nobleza Española.—Premio de la Real Academia de Ciencias exactas Físicas y Naturales: El saber de Astronomía, de Alfonso el Sabio, en cinco volúmenes.—Premiado: don José Sarmiento, del cuerpo de Intendencia de Burgos.

SECCION CIENTIFICA

- I. *Tema:* Estudio de las causas que concurrieron a la formación literaria, moral y mística de Santa Teresa y examen crítico de los libros que manejó.—Premio del Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de Oviedo: 500 pesetas.—Premiado: don Aniceto de Castro, Presbítero de la Diócesis de Avila y alumno de la Universidad Pontificia de Comillas
- II. *Tema:* La neurosis y Santa Teresa.—Premio de la Real Academia de Medicina: Sus publicaciones.—Desierto.

- III. *Tema:* El sobrenaturalismo demostrado experimentalmente en y por Santa Teresa.—Premio del M. R. P. Provincial de Carmelitas Descalzos de Valencia: 1.000 pesetas.—Mención honorífica, don Julián Jiménez, Párroco de El Barraco, (Avila).
- IV. *Tema:* Valor de las obras de Santa Teresa con relación a la Mística cristiana.—Premio del M. R. P. Provincial de Carmelitas Descalzos de Navarra: 1.000 pesetas.—Premiado: Fr. Claudio de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo. Accesit: Fr. Crisógono de Jesús, C. D.
- V. *Tema:* Doctorado místico de Santa Teresa de Jesús.—Premio del Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de Avila: 1.000 pesetas.—Premiado: R. P. Fr. Rainaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo; Accesit: Fr. Crisógono de Jesús, Carmelita Descalzo; Menciones honoríficas: R. P. Fr. Eulogio de San José, Carmelita Descalzo y el M. I. Sr. D. Emilio Sánchez, Arce-diano de la S. I. Catedral de Avila, y Director de la Revista TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE SANTA TERESA DE JESUS.
- VI. *Tema:* Ideas filosóficas contenidas en las obras de Santa Teresa.—Premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: Todas sus publicaciones.—Premiado: R. P. Fr. Amalio de San Luis Gonzaga, Carmelita Descalzo. Mención honorífica: don Benjamín Marcos.
- VII. *Tema:* Ideal de justicia, según Santa Teresa de Jesús.—Premio de la Real Academia de Jurisprudencia: Un ejemplar de todas sus publicaciones.—Premiado: don José Guallart López de Goicoechea.

SECCION LITERARIA Y ARTISTICA

- I. *Tema:* Bellezas de la Literatura Teresiana y casticismo de la Santa en el sentir y en el expresarse, comparado con el Modernismo literario.—Premio del Excmo. señor Obispo de Salamanca: 1.000 pesetas.—Premiado: R. P. Fr. Sabino de Jesús, Carmelita Descalzo.
- II. *Tema:* Composición musical inspirada en Santa Teresa (Puede ser una Misa, un Oratorio, etc.).—Premio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Un ejemplar de Cuadros selectos de la Academia de Bellas Artes.—Desierto.
- III. *Tema:* Composición en verso en que se cantan los rasgos característicos de la fisonomía moral de Santa Teresa.—Premio de la Real Academia Española: Cántigas del Rey Sabio y Obras completas de Cervantes.—Accesit, con entrega del premio material, don Federico de Mendizábal.
- IV. *Tema:* Reseña crítica de las obras musicales notables dedicadas a Santa Teresa, editadas e inéditas.—Premio del Excmo. señor Marqués de San Juan de Piedras Albas: 500 pesetas.—Desierto.
- V. *Tema:* Iconografía de Santa Teresa.—Premio del Excmo. Sr. Marqués de Piedras Albas: 500 pesetas.—Mención honorífica: R. P. Fr. Gabriel de Jesús, Carmelita Descalzo.



LAS FIESTAS TERESIANAS EN AVILA

Del catorce al veintidós de octubre duran las fiestas que anualmente se consagran a Santa Teresa en ésta su ciudad de Avila que la vió nacer, y son nueve días en que el espíritu teresiano, que aquí tiene su cuna y su centro, se manifiesta y exterioriza públicamente con mayor esplendor y entusiasmo que en lo restante del año.

Puede decirse, que si el rescoldo del amor a su Santa se conserva en esta Ciudad siempre vivo al soplo de los hijos de Teresa, que residen en su Convento de Padres Carmelitas, al llegar esta época, con la llama de los solemnes cultos, se produce en las almas el hervor del entusiasmo, hasta derramarse por iglesias, plazas y calles, recordando aquél otro hervor que observó la Mística Doctora en los pucheros de la lumbre cuando se arrojan al fuego algunos palillos que hacen llamas, y que aplicó ella para explicar admirablemente ciertos estados místicos del alma.

No es fácil tarea el describir al por menor y en un sólo artículo, todos los actos cívicos y religiosos que se van sucediendo unos a otros con asistencia de innumerables fieles abulenses y forasteros.

Ya la víspera, al medio día, nos anuncian las fiestas un general repique de las campanas de todas las iglesias de la población, y recorren las calles de la ciudad la música con los gigantes y cabezudos, con disparos de bombas y cohetes.

A las dos y media, la Reverenda Comunidad de Carmelitas Descalzos y el Real Patronato de Santa Teresa, trasladan la devota

imagen de la Santa a la Catedral, donde es recibida por el Excmo. Cabildo; y después de ser colocada en su trono la imagen se cantan solemnes Visperas y Maitines.

El día 15, se celebra la fiesta en la Catedral, con Misa Pontifical y sermón, a donde acuden todas las autoridades, cofradías y organismos sociales, y con asistencia de todo el pueblo y buen contingente de forasteros; y al terminarse la Misa se organiza la solemnisima procesión que recorre las principales calles de la Ciudad, para llevar a la Santa a su *Casa-natal*.

Este es el acto más grandioso exteriormente, que conmueve a cuantos le presencian al ver a la extática y arrobada imagen sobre preciosas andas de plata en actitud majestuosa, rodeada de sus paisanos los abulenses y seguida de la bellísima imagen de Ntra. Señora de la Caridad, su maestra, como aquí se la llama, por que fué la misma imagen ante la cual se postró la Santa, al quedarse huérfana, para suplicarla con candoroso espíritu que en adelante ella fuera su querida madre.

Durante la novena, todos los días hay misa solemne con sermón en la iglesia de la Santa, y que celebran sucesivamente los gremios de la Industria y el Comercio; el Ilustre y Real Patronato de la Santa; la Academia de Intendencia, que suele en su día tener la patriótica fiesta de la Jura de la bandera por los nuevos caballeros alumnos de la misma; la Comunidad de Padres Carmelitas, y el último día el Excmo. Ayuntamiento en nombre del pueblo de Avila.

Es toda aquella octava una semana eminentemente teresiana, en que aparece la ciudad engalanada y el ambiente que por todas partes se respira es de teresianismo de que se saturan las almas.

Por esa causa suele ser el tiempo elegido por muchos devotos y admiradores de la

Santa para venir a confortar su espíritu en estos sitios santificados por la Virgen de Avila, y hacer buen acopio de teresianismo en sus almas, que luego por todo el mundo desparraman y van prendiendo por donde pasan, enamorados de nuestra ínclita Santa.

E. S.



«Casi siempre se me representaba el Señor así resucitado y en la *Hostia* lo mismo, si no eran algunas veces para esforzarme, si estaba en tribulación, que me mostraba las llagas.»



El homenaje de los pueblos de la Tierra Baja

Sublime cierre han tenido las peregrinaciones en este tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, con la celebrada los días 5 y 6 de marzo por los pueblos de los cinco arciprestazgos de la riquísima tierra del trigo; Arévalo, Langa, Madrigal, Martín-Muñoz de las Posadas y Olmedo.

Todos los peregrinos llegaron a esta ciudad en la tarde del día 5, haciendo el viaje, unos en tren y otros en automóvil, siendo recibidos por la Subcomisión de hospedajes y otras personalidades.

En la parroquia de San Pedro se congregaron todos, y allí fué organizada la procesión para hacer su entrada solemne en la Ciudad de los Leales.

Cantando el himno del Centenario recorrieron las vías principales, y al llegar a la casa solariega de la Virgen Castellana les dirigió la palabra el M. I. Sr. Penitenciario de la Catedral, D. Justo Sánchez, que hizo un saludo de bienvenida a los católicos labriegos.

Misa de comunión

Al día siguiente tuvo lugar, en la misma Iglesia de la Santa, la misa de comunión, que celebró el Illmo. y Rvmo. Obispo de la Sede de San Segundo, asistido por su mayordomo y el cura párroco de Codorniz.

Más de mil personas se acercaron a la mesa eucarística para recibir el pan de los Angeles; y esto, que nos llena de honda satisfacción, honra también mucho a los celosos párrocos de los pueblos de la peregrinación, que cual pastores de su pequeño rebaño y

al frente de sus feligreses vinieron a ofrendar sus amores teresianos a la insigne Reformadora del carmelo, y el primer acto de este homenaje lo constituyó la hermosa comunión, que regocijó nuestro corazón.

Fiesta principal

La misa mayor se celebró a las diez y media, siendo imposible dar un paso por las naves del templo, pues con los peregrinos se hermanó el pueblo de Avila y llenaron por completo la Iglesia carmelitana.

En sillones preferentes se hallaban el Ayuntamiento, representado por el Alcalde y primer teniente, Sres. Caro y Muñoz, el exministro y diputado por el distrito de Arévalo, D. Pascual Amat, los diputados provinciales Sres. Represa, Martín, y López Alonso, representación de la Academia del Patronato de Santa Teresa y la Comisión organizadora de la peregrinación.

Los párrocos y ecónomos de las parroquias, ocupaban sus puestos en el presbiterio, que siendo insuficiente llenaban las escaleras de éste.

Dijo la misa el Arcipreste de Martín-Muñoz de las Posadas, D. Basilio Gallego, asistido por los párrocos de Gutierre-Muñoz y Montejo, Sres. Pajares y Poveda.

Del sermón se hallaba encargado el que lo es de Fuente el Sol, D. Valentín Cid, que hizo evangélicas enseñanzas sobre «El amor de Dios en Santa Teresa y el amor de Santa Teresa a Dios».

De la parte musical lo había sido la capilla de los Padres Carmelitas, que cantó una escogida misa a varias voces.

La gran procesión

Después de la fiesta, se formó la gran procesión, que se hizo por orden de arcipresbiteros y llevando cada uno su estandarte, marchando a la cabeza de cada pueblo el párroco respectivo.

A estos seguían el Real Patronato de San-

y representación de los Carmelitas, y en la segunda Comisiones del Seminario, Academia, por la Subcomisión de Hospedajes y comisión organizadora los señores Núñez, Jimeno, Cid y Carrero.

Cerraba la procesión la brillante banda de la Academia de Intendencia.

Triunfalmente y entre vítores, cantos y



LA IMAGEN DE LA SANTA SOBRE LAS ANDAS DE PLATA
EN LA PROCESIÓN DEL DÍA DE SU FIESTA

ta Teresa, presidido por su Presidente, don Jenaro de Lucas, el Seminario Conciliar, la Imagen de nuestra Santa, toda radiante de belleza y a la que daban escolta de honor, llevando sus cordones, dos señores patronos y los párrocos de Mamblas y Costanzana.

Detrás del preste y ministros iban dos presidencias, en una el Ayuntamiento de la ciudad, señores Amat, López Alonso, Marti,

notas musicales recorrió la gran Santa Avilesa las calles de la población, que prestaba mucha animación y abrillantaba el hermoso sol, que, limpio de toda nube, se asociaba al grandioso homenaje de los fervorosos católicos de la tierra llana.

Antes de entrar la Santa en su Iglesia se vuelve, y el pueblo entero con los peregrinos hincan su rodilla para rezar un Padre Nues-

tro; y ¡oh momento solemne! parece que ella levanta aquel corazón maravilloso para pedir a su amado Jesús por todos aquellos, que son sus devotos y paisanos.

Termina la fiesta de la mañana con unas palabras de gratitud que pronuncia, desde el púlpito, el Padre Eladio.

Fueron obsequiadas todas las autoridades, representaciones y sacerdotes con dulces y licores.

En la iglesia de Santo Tomás

Como complemento de los cultos celebra-

Mosén Rubí, templo catedral y basílica de los Santos mártires, Vicente, Sabina y Criseta.

Hacia sus pueblos

En los trenes de aquella noche y en los del día siguiente regresaron a sus casas los peregrinos, abandonando esta ciudad de los caballeros, henchido el pecho gozosos de haber disfrutado del ambiente teresiano que por doquier se respira en la Cuna de la Mística Doctora, y muy agradecidos a las atenciones de nuestro municipio, que en todos



EL ILMO. Y RVDMO. PRELADO DE LA DIÓCESIS, PRESIDIENDO DE PONTIFICAL LA PROCESIÓN

dos por la mañana tuvo lugar un acto religioso en el convento de Santo Tomás, a donde acudió toda la peregrinación en las primeras horas de la tarde.

Expuesta la sagrada Forma, que se conserva incorrupta desde el siglo XVII e impregnada con la sangre del niño de La guardia, un Padre Dominicó, Fray Raimundo Sánchez, expuso en el púlpito el historial de la misma, y a continuación fué adorada por los peregrinos y muchos fieles que había en el templo.

El resto de la tarde fué dedicado a visitar los conventos de las Madres, Encarnación,

los actos estuvo representado por nutrida Comisión.

F. de San Segundo

* * *

Buenos Aires

Con grandes fiestas se ha conmemorado el Centenario de Santa Teresa en toda América; en *Buenos Aires* no sólo se festejó la entrada del año con fiestas que ya detallamos, sino han querido clausurarse con otras no menos espléndidas y solemnes.

En el magnífico Colegio que dirigen las

Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró interesante velada literaria musical, bajo la acertada dirección de la Madre Asistente, Madre Anamaría Alonso, hija de Avila, en el que, ante un selecto concurso se cantaron las glorias de la Santa, de Avila y de España.

También se ha verificado un certamen clausal, al que se presentaron meritísimos trabajos literarios que sentimos no poder reproducir, y en el cual fué justamente premiado uno del benemérito Carmelita, R. P. Bonifacio de la Sagrada Familia, tan querido y respetado en nuestra ciudad de Avila.

Las fiestas religiosas dejemos que nos las describa un periódico de aquella rica República, *El Pueblo*:

El día de Santa Teresa de Jesús, la ilustre Reformadora del Carmelo, gloria de la iglesia y de España, se conmemoró en todos los templos carmelitanos de nuestra capital el Tercer Centenario de su Canonización con grandísima pompa.

En el Carmelo, en Corpus Christi, en San José y en Santa Teresa, las comunidades carmelitas compitieron en el esplendor que hicieron dar a los cultos celebrados.

En la primera de las mencionadas iglesias, las ceremonias adquirieron destacado realce, al que sin duda contribuyeron con su presencia el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Doctor Marcelo T. de Alvear, su señora esposa doña Regina Pacini, el Excmo. Sr. Nuncio Vassallo di Torregrossa, el Excmo. Sr. Embajador de España, Marqués de Amposta; quien representaba oficialmente a S. M. el Rey de España Don Alfonso XIII, y otras personalidades.

Con trofeos de banderas argentinas y españolas fué adornado el frente del templo, sobre el que, además, habíanse dispuesto hileras de lamparillas eléctricas de diversos colores.

Sin otra decoración que las rosas y una profusión de luces en los altares, arcadas y grandes arañas, ofrecía la parte interior un aspecto hermoso y brillante.

A las ocho, S. S. Illma. el Obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea, ofició la misa de comunión general, que se vió muy concurrida de fieles.

A las diez, pontificó el señor Nuncio Apostólico, asistiendo a esta ceremonia el Excelen-

tísimo señor Presidente como ya dijimos, quien fué recibido a la entrada del templo por el R. P. Provincial de Carmelitas, R. P. Bonifacio de la Sagrada Familia, otros miembros de la comunidad y la comisión organizadora que preside el Sr. Trenti, tributando el público que se hallaba estacionado en las inmediaciones del templo repetidas aclamaciones al Doctor Alvear.

Durante toda la función, la iglesia se vió colmada por la concurrencia, la que también ocupó el coro. En la cuadra frente al templo, el público era así mismo muy numeroso.

El Pbro. Joaquín Condominas pronunció el panegírico de Santa Teresa, empezando en su exordio por comentar la pregunta del libro sagrado de los Proverbios; «¿Quién hallará una mujer fuerte?»; y después de afirmar que como consecuencia de la redención será imposible que la sociedad descienda a la degradación del paganismo, recordó que todos, en nuestra madre respectiva, hemos admirado a la mujer fuerte, porque la que es cristiana—dijo—es siempre una heroína y presentó como ejemplo aquella santa, que es—agregó—ornamento de la Iglesia, admiración del mundo y gloria de España.

Entrando luego en la confirmación, hizo hincapié en los distintos juicios que ya en su tiempo se formularon de la santa. Empezó por el que emitieron los santos e ilustrados, y continuó por los que hicieron los que sólo de oídas conocían las cosas extraordinarias que con Teresa sucedían, concluyendo todos en calificarla de loca. Y efectivamente—dijo—Teresa de Jesús estaba loca de amor divino, de este amor que ha sido siempre la nota característica de la Iglesia Católica, como base de la santidad, porque es el mismo que trajo a la tierra Jesucristo. Sobre esta idea se extendió el orador con datos de la Doctora Mística, a la cual calificó de gran maestra de los grandes maestros, la más santa de las sabias y la más sabia de las santas.

Trató de la reforma de la Orden Carmelitana y dirigió a los religiosos de la misma sentidos conceptos por ser hijos de Santa Teresa.

Después de ensalzarla como gloria de España, recordando la época en que se destacó con entusiasmo, expuso que Teresa de Jesús es el prototipo de la raza, por sus virtudes y

cualidades eximias y aprovechando la presencia del Presidente de la Nación, se refirió al hecho de ser descendiente de la ilustre familia de la Santa, y recordó que el hermano de la misma, D. Rodrigo, estuvo en la fundación de Buenos Aires y murió en esta tierra, siendo muy lloorado por Teresa, que lo amaba con ternura.

Calificó de feliz ocasión el haber ascendido el Dr. Alvear a la primera magistratura en el día de la Raza, que es el del descubrimiento de América y la glorificación de Isabel la Católica. Refirióse finalmente al Rey Alfonso y al Presidente, glorificando aquél a Teresa de Jesús al imponerle el birrete de doctora, y el Dr. Alvear a Isabel la Católica, y preguntando si será éste el abrazo de dos pueblos, como lo es el de los jefes de las dos naciones.

Una vez terminados los oficios, después de las doce, el Presidente de la República fué acompañado hasta la salida del templo por el Nuncio, el Embajador de España, Superior de los Carmelitas y Comisiones, haciéndolo nuevamente el público objeto de propagandas y unánimes manifestaciones de entusiasmo.

Por la tarde se efectuó la procesión. Se organizó a las 16'30, ejecutándose a la salida de la imagen de Santa Teresa, mientras estallaban las bombas, el himno nacional.

La procesión recorrió varias cuadras y ocu-

pó una extensión de más de cuatro, flanqueada en todo su trayecto por un público muy numeroso. Muchas familias presenciaban su paso desde los balcones, varios de los cuales se hallaban adornados.

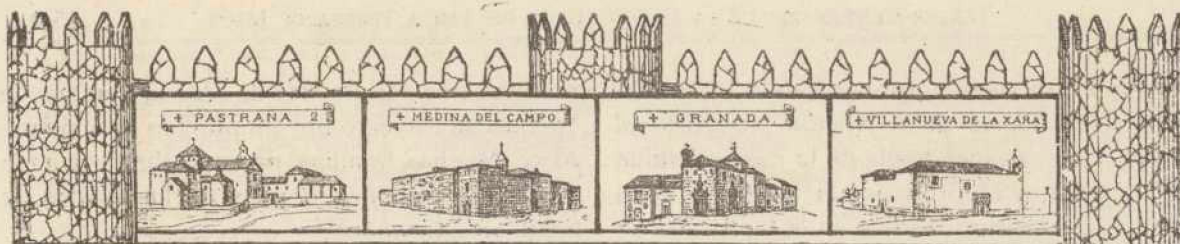
Seguían a la cruz los Colegios y Congregaciones de la Parroquia, además niños del Patronato Español y del de la Infancia; luego las banderas Argentina, Española y de los Carmelitas, el coro de niñas, la imagen de la Santa, el clero, presidido por el R. P. Provincial, y finalmente una crecida cantidad de fieles, que llenaban una cuadra aproximadamente. En la columna formaban las bandas del 3 de infantería y de la policía.

Al regresar la procesión, se ejecutó otra vez el himno argentino, intensificándose en esa circunstancia el entusiasmo de la concurrencia.

Una vez conducida la imagen al interior del templo, cuyas tres naves rebosaban de fieles, un bien disciplinado coro cantó trozos adecuados y ofició el R. P. Superior de los Trinitarios, quien enalteció a la madre patria, a Santa Teresa, al Presidente de la República y al pueblo argentino.

A continuación fué cantado el *Te-Deum*, y la bendición papal impartida por el R. P. Bonifacio de la Sagrada Familia, Cura Rector de la Parroquia y Vicario Provincial de los Carmelitas.





TERESA DE JESUS

Composición premiada por la Real Academia Española en el tema poético del Gran Certamen Teresiano conmemorativo del Tercer Centenario.

Era un pueblo remoto, que, forjado
por sueños de leyendas y batallas
levantaba su círculo almenado
como un rey secular, medio enterrado,
bajo el rudo blasón de sus murallas...
Pueblo recio, de altiva ejecutoria
que antaño fué tesoro de la Historia;
que dió, con Isabel, al mundo, leyes
y que guarda en la tumba de sus reyes,
el fabuloso emporio de su glorial...
Pueblo que ha sido al par, santo y guerrero,
tendido en las estepas castellanas,
de noble corazón y alma de acero
cuyo indómito fuero,
proclamaba el metal de sus campanas!...

Esa la cuna fué; y ese el ambiente
donde el rayo del sol, besó la frente,
de aquél místico fénix del Carmelo,
cuyo espíritu azul, eterno brilla,
sobre el recio destino de Castilla
y bajo el ancho pórtico del cielo!...
¡Espíritu de gloria inmarcesible,
como la Raza Hispánica, invencible;
firme, como la fe de nuestra tierra...;
sobrio, austero, tenaz... ¡cuya semilla
como el árido campo de Castilla,
bajo el rayo de Dios, la vida encierra...!

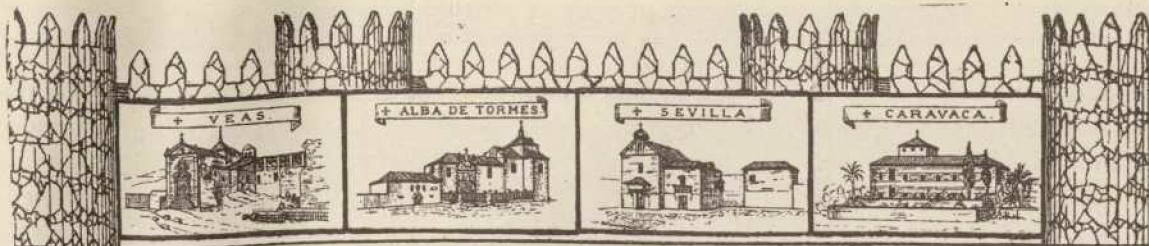
¡Espíritu inmortal, que habiendo visto
la Fe de Jesucristo
en riesgo por Lutero, luchó tanto
y ganó tantas almas por laureles,
¡como aceros rindiéronse de infieles,
en las tierras de Mulberg y en Lepanto!...
¡Espíritu feliz; alma gloriosa
que, cuando fué la Santa, peregrina,
deja como una huella prodigiosa,
los templos de su Fe, cuando camina...
¡la fe de su oración, cuando reposa!...

Así, bajo la luz de tu Destino,
de luchas y esperanzas y pesares,
emprendiste, profética, el camino
por sembrar, a tu paso, los altares,
donde amar al Señor... ¡aquél potente
y misterioso anhelo de martirio,
que era el beso de Dios sobre tu frente
y que al soplo divino, dulcemente,
floreció en tu niñez, cual santo lirio!...

Y así fuiste, por gracia omnipotente:
Constancia, Fe, Valor, Piedad, Ejemplo;
Esperanza de Dios, que el mundo irisa...
en cada corazón dejaste un templo;
dejaste en cada verso una sonrisa...
Dulzura, luz de Amor, divino fuego,
funden el nimbo astral de tu aureola
porque fuiste mujer... y, porque luego,
¡además de mujer, fuiste española!...

¡Salve, salve, celeste soberana
del Parnaso Español, mística gloria
cuya eterna memoria
honrará ¡vive Dios! la tierra hispana,
mientras fiel a tu amor, quede un hidalgo;
mientras de tu canción, recuerden algo,
las estrofas del habla castellana!...
¡Mientras tengan los hombres, fantasía
digna de alzar a tí, su raudo vuelo!...
¡Mientras haya en la tierra, poesía;
en los ámbitos, luz; Dios, en el cielo!...
¡Y mientras viva el pueblo, que, forjado
por sueños de leyendas y batallas,
estremece su círculo almenado...
al pensar, que tu gloria, se ha encarnado
entre el viejo solar, de estas murallas!...

Federico de Mendizábal y García Lavín
El Cantor de España



Beatificación de Sor Teresa del Niño Jesús

El día 29 de abril, en la Basílica de San Pedro de Roma, se celebró la grandiosa ceremonia de la Beatificación de la Venerable Sor

Teresa del Niño Jesús, Carmelita descalza de Lissieux (Francia).

La concurrencia en la Basílica Vaticana se



SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS

PREPARANDO LOS VASOS SAGRADOS CUANDO ERA SÁCRISTANA

(De una fotografía sacada en junio de 1896.)

afirma excedía de 25.000 fieles; entre ellos muchos peregrinos franceses; todos los Eminentísimos Cardenales presentes en Roma; los cuerpos diplomáticos acreditados ante la Santa Sede, de gran uniforme, teniendo a su frente al Embajador de Francia M. Jonnart; los cuerpos armados de la corte pontificia, la guardia noble, la guardia suiza; los camareros secretos del Papa; muchos Obispos y Prelados; representaciones de todas las órdenes religiosas con el General de los Carmelitas descalzos a la cabeza, y distinguidas personalidades del patriciado y nobleza romana... fué un espectáculo indescriptible, imponente y arrebatador.

Ofició la Misa, por concesión especial del Papa, el venerable Obispo de Bayeux y Lissieux, Monseñor Lemonnier.

En el momento crítico y solemne en que fué pronunciado el nombre de la nueva Beata Sor Teresa, dos retratos suyos aparecieron en alto con aureolas de gloria, cuya vista extasió de transportes de gozo celestial a las muchedumbres entusiasmadas.

El Papa, al mediodía, y seguido de toda la corte pontificia, bajó a adorar las reliquias de la Bienaventurada. Habiendo Su Santidad permanecido algunos minutos ante el altar, se retiró atravesando la Basílica, llevado en la *gestatoria*, en medio de un numeroso concurso que le aclamaba entusiasta hasta su salida.

Pío XI bondadosamente ha permitido a dos hermanas carnales de la Beata, Carmelitas descalzas en Lissieux como ella, asistir a la ceremonia, colocadas detrás de una reja, pero

ellas suplicaron a Su Santidad, que las permitiera no abandonar el retiro de su convento, renunciando como buenas Carmelitas a los transportes de gloria que hubieran experimentado sus almas al ser testigos presenciales de la sin igual glorificación de su querida hermana, la benjamina de su familia, adorada por el Vicario de Jesucristo, y colocada entre las Bienaventuradas de la iglesia de Dios con tanta y tan extasiante magnificencia.

También revistió singularísima emoción la traslación de los restos de esta fragante rosa del Carmelo, verificada el 26 del pasado abril, desde el cementerio común al convento de las Carmelitas de Lissieux.

La ceremonia fué importante en su sencillez. Cuando los empleados del cementerio sacaron el modesto ataúd, la muchedumbre sintió que algo sobrenatural flotaba sobre aquellos santos despojos. No bajaban de 50.000 las personas asistentes. Fué colocado el sagrado depósito sobre un coche blanquísimo tirado por caballos blancos, y la multitud acompañó, a través de las calles de Lissieux, el cuerpo de la joven carmelita, que salía de la sepultura a recibir, no el premio de sus virtudes, sino el homenaje más grande de la gloria humana a la humildad verdadera.

Es notable el que esta bienaventurada cuenta con un sin número de fervientes devotos en el ejército francés. En la traslación de sus restos, oficiales y soldados rivalizaron en religiosidad.

¡Gloria a Dios Nuestro!; ¡gloria a Teresa del Niño Jesús!





DESPUÉS DEL CENTENARIO

Durante un año entero se han estado celebrando solemnísimas fiestas en todos los puntos del orbe católico, para festejar el Tercer Centenario de la Gloriosa Canonización de Santa Teresa de Jesús.

¿Quién es capaz de calcular, sino Dios y la Santa, los actos de fe ardiente, de amor intenso y de tiernísima devoción que se han ofrendado a Jesús de Teresa y a Teresa de Jesús durante todo ese tiempo, por los católicos de toda España y del mundo entero?

¿Y qué hemos de decir de los innumerables y meritísimos trabajos literarios que de plumas brillantes y escogidas han brotado para cantar las glorias de la Mística Doctora en este su glorioso centenario?

Todo ha pasado, pero no para desaparecer evaporándose en el inmenso y obscuro piélagó de la nada; sino que al soplo de la divina gracia que animaba a tan bellas acciones teresianas, fueron todas cristalizando hasta formar una como pirámide de brillantes celestiales que tiene en la tierra su asiento y toca con el vértice a las puertas de las divinas mansiones.

Mejor dicho, y sin emplear figuras e imágenes, bien podemos asegurar, que en el *Libro de la Vida* ha quedado todo ello, y por el Dedo de Dios consignado y escrito, para gloria de la gran Santa y mérito de sus buenos hijos, que con sus actos a honrarla, durante el Centenario, generosa y esplendorosamente han contribuido. Pero aún después del Centenario, algunos actos se han realizado que bien merecen que aquí los dejemos consignados.

Peregrinación teresiana a Roma

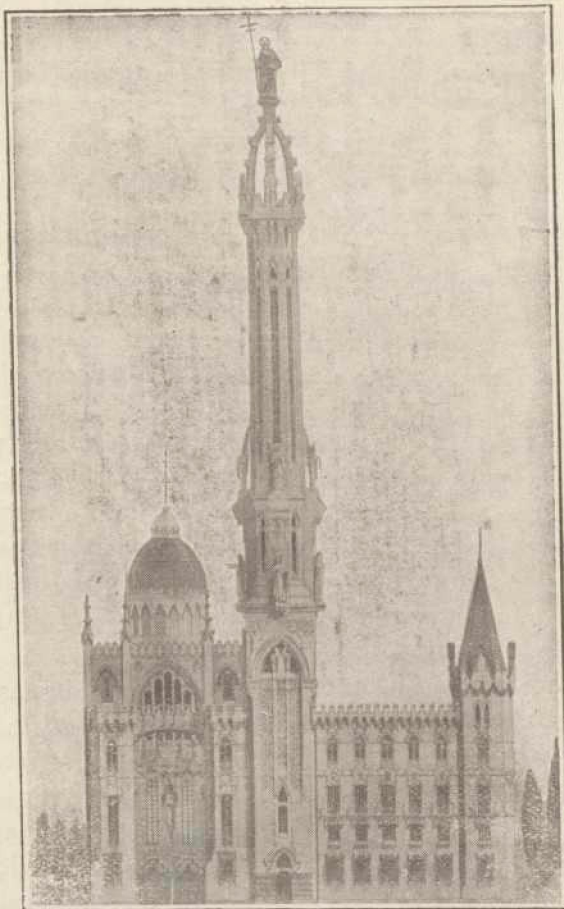
Como acto seguido al Centenario, hemos de señalar primeramente la peregrinación que se organizó a últimos de abril, con el fin de ir a los pies del Sumo Pontífice a rendirle tributo de gratitud, por la protección que su paternal benevolencia dispensó desde sus principios al Centenario, concediendo importantísimas gracias espirituales, y con el deseo de presenciar la beatificación de la azucena del Carmelo, la simpática Teresita del Niño Jesús.

El que estas líneas escribe, tuvo el honor de ir en la peregrinación, presidiéndola en nombre de nuestro bondadoso Prelado, y en Burgos nos reunimos más de doscientos peregrinos, representando a la España teresiana, pues había de todas las regiones de España, y a Roma fuimos, pasando antes por la gruta de Lourdes a implorar la protección de la Virgen Inmaculada.

Por ciertas dificultades en la ruta, de antemano trazada, de los trenes, no llegó la peregrinación para presenciar la beatificación de Sor Teresita; pero asistimos a la del Fundador de los Padres del Sagrado Corazón de Jesús; y nos recibió el Papa en audiencia privada, teniendo el grande consuelo de besarle el *Anillo del Pescador* y de oír de su autorizada voz los grandes elogios a nuestra Santa, que es honra, decía con júbilo y ternura, no solo de España, sino de la Iglesia entera, prodigando al mismo tiempo alabanzas a los españoles por su fe y su valor, llamándolos ¡mucho bravos!, ¡mucho bravos!

A más de las visitas que se hicieron a las principales Iglesias y monumentos de la Ciudad Eterna; se celebró una solemne fiesta a Santa Teresa, en su Iglesia de los Padres Carmelitas, los que dispensaron mil atenciones a los peregrinos, estando allí reunidos los Provinciales españoles, y principalmente por el Rvmo. P. Bernardino, Primer Defini-

tenario de su gloriosa canonización, han proyectado los beneméritos y esclarecidos Hijos de la Mística Reformadora erigir un monumental templo en Madrid, centro y corte de nuestra Patria, donde reciba la Virgen de Avila culto constante en nombre de sus amados paisanos los españoles, y precisamente en ¡la plaza de España!



IGLESIA NACIONAL, EN CONSTRUCCIÓN, EN LA PLAZA DE ESPAÑA, DE MADRID, EN HONOR DE NUESTRA SANTA

dor General y representante de los Carmelitas de España.

¡Cuánto gozaría Santa Teresa desde el cielo, viéndose tan honrada con la beatificación de su hija Teresita, flor tierna y perfumada de los Vergeles purísimos del Carmelo!

Una iglesia nacional para la Virgen de Avila

Como remate precioso que coronase los múltiples y extraordinarios cultos celebrados en honor de Santa Teresa, durante el III cen-

tenario de su gloriosa canonización, han proyectado los beneméritos y esclarecidos Hijos de la Mística Reformadora erigir un monumental templo en Madrid, centro y corte de nuestra Patria, donde reciba la Virgen de Avila culto constante en nombre de sus amados paisanos los españoles, y precisamente en ¡la plaza de España!

Y conforme lo pensaron los PP. Carmelitas, en sus ansias de glorificar a su Santa Madre, lo pusieron en práctica, teniendo a esta fecha varios metros de altura los muros de la iglesia y del convento.

Si para la *Monja andariega* era harto contentamiento ver levantar de nuevo una iglesia donde morara Jesús Sacramentado, no será pequeño el que experimenten los teresianos españoles de todas las regiones ante el hecho ya iniciado de hacer un templo nacional, en honor de la Santa de los Seráficos

amores eucarísticos en la Capital de España, y que sea, al mismo tiempo, como monumento glorioso a la Mujer en que encarnaron las virtudes y nobles cualidades de la raza hispana.

Pero obra de tanto coste, como será si ha de corresponder a la Hidalga Castellana, honra de nuestra España, supera, y con mucho, las fuerzas económicas de los Hijos de

donativos, aunque pequeños sean, por medio de juntas designadas en las respectivas diócesis.

Y es para alabar a Dios y bendecir a la Santa de Avila, el ver en la excelente y hermosa revista *El Mensajero de Santa Teresa*, que en Madrid mensualmente se publica, como de todas partes mandan su óbolo o su *blanca*, cuantos a Teresa aman de corazón



M. I. SR. D. EMILIO SÁNCHEZ, DIRECTOR DE ESTA REVISTA

Teresa, aunque esto a ellos no les arredra, confiando en Dios y en las almas teresianas, a imitación de la intrépida Reformadora que fundaba sus conventos sin contar con una *blanca*.

Por esta causa, y por desear que lleve el carácter de nacional el monumental proyecto, se viene invitando a los españoles de todas las regiones a que contribuyan con sus

y con toda su alma, aunque no sea más que para costear un ladrillo que veinticinco céntimos cuesta o cinco pesetas en que han tasado el importe de una piedra.

También en Avila, cuna de la gran Santa, fuente y centro del mundial teresianismo, con la bendición y beneplácito del Prelado diocesano, se ha constituido su Junta; la misma que se ha dirigido a todos los paisanos de la

inclita Abulense, residentes en la Capital, en la provincia o en la diócesis, para invitarles a que, como por tan gloriosos títulos les corresponde, aporten *su granito de arena*, costeadando el importe de *un ladrillo* o de *una piedra*; y ¡ojala! que entre todos los nobles hijos de estas teresianas tierras se pudiera levantar con sus generosas dádivas, una capilla entera que llevara su ilustre nombre y decir pudiera a las futuras generaciones, que tocante a amar a su *Santa* y rendirla honores no ceden ellos la vez a nadie, siendo los primeros en expresar con entusiasmo sus fervores, y colocándose a la vanguardia en todos los órdenes.

El Mensajero de Santa Teresa

Se sentía la necesidad de una revista teresiana, órgano del teresianismo español-americano, consagrado a recoger y difundir el espíritu de la excelsa Mística Doctora, prototipo de la mujer noble e hidalga, en que encarnaron las virtudes de la indómita raza castellana.

Su existencia la reclamaban muchas almas teresianas, que en cartas así nos lo ma-

nifestaban; y, gracias a Dios, ya ha venido a llenar esa aspiración de los devotos de la Santa; pues, sin mirar a sacrificios, los Reverendos Padres Carmelitas de la Provincia de Castilla han principiado a publicar *El Mensajero de Santa Teresa*, bajo la competente dirección del M. R. P. Florencio, cuyos prestigios científicos y literarios, son bien conocidos en el mundo teresiano.

Se publica en Madrid, como el lector podrá ver en el anuncio que insertamos en la cubierta de este número, por razones dignas de tenerse en cuenta, aunque nosotros bien hubiéramos deseado, que, como órgano del teresianismo, pudiera haber visto la luz en Avila, donde la vió por vez primera la *Santa*, y por qué Avila será siempre el origen, la fuente y el centro del espíritu teresianista.

A todos nuestros suscriptores recomendamos muy eficazmente la lectura de dicha Revista, seguros que en su escogida y hermosa lectura gozarán sus almas, amantes de la Virgen de Avila.

Emilio Sánchez

Arcediano de Avila.



A nuestros suscritores

Prometimos a nuestros respetables lectores, al principio de este año, publicar un número extraordinario, que recogiendo en sus páginas los postreros ecos del centenario, fuera el último de la Revista CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESÚS.

Por causas relacionadas con la impresión, y, por tanto, completamente ajenas a la Dirección, no ha podido salir hasta el presente, siendo nosotros los primeros en lamentarlo, y esperamos que los teresianos lectores sabrán dispensar el retraso.

Hecha esta advertencia, damos por terminada la misión que el Ilmo. Prelado diocesano y el Rvdo. P. Provincial Carmelita de Castilla se dignaron confiarnos al ponernos al frente de la Revista, quedando por ello y por sus atenciones altamente reconocidos y pagados.

De todos nuestros lectores, con quienes nos hemos periódicamente comunicado durante casi dos años, nos despedimos, pero no para olvidarlos, pues siempre nos unirán fuertes lazos espirituales, como son los amores teresianos, que harán acordarnos de rezar unos por otros ante Jesús Sacramentado.

EL DIRECTOR

A. M. D. G.

Est. 2
2322

Obras teresianas publicadas por el

M. I. Sr. D. Emilio Sánchez

Arcediano de Avila y Director de esta Revista

¿Es Santa Teresa, en el sentido teológico y canónico de la palabra de hecho y de derecho, Doctora Mística de la Iglesia Universal?

Trabajo literario, premiado en el certamen teresiano de 1923, celebrado en Avila. Precio, 1 peseta.

.....
«La Santa de los seráficos amores eucarísticos» o sea «Vida eucarística de Santa Teresa». Precio, 5 pesetas.

.....
«Santa Teresa, Patrona de Intendencia y espejo de Virtudes militares». Precio, 2 pesetas.

.....
El Apostolado de la Oración, tal como lo practicó y dejó establecido Santa Teresa, entre sus hijas. (Agotado).

.....
Los pedidos al autor (Santa Catalina, 7).

A. M. D. G.

